

Al desnudo tráfico clandestino de fortunas en otros países

Descubren “Paraísos Fiscales” de Políticos en el mundo

Página 20



Aspirantes a rectoría no deben buscar padrinos externos ni de partidos: Juan López

Página 4



Nayarit primer lugar en producción de Tabaco



Página 7

Se ampara el tesorero de Tepic David Guerrero; teme ser detenido

Página 3



Diputados aprueban reformas a favor de las mujeres embarazadas



Página 9

GALLO FINO PERO SIN ENTRENAMIENTO Y MAL ALIMENTADO.-

No solo basta ser o tener un gallo o animal muy fino, para suponer o peor aún estar seguro que ganará una batalla, lo que importa también es el entrenamiento que se le dé desde pequeño, en los gallos, se menciona como el toparlos, en los caballos pura sangre, el correrlos, aunado a ello está la alimentación y cuidados que se le den, si todo ello se conjuga es un hecho que se triunfará o por lo menos dará una muy buena pelea, pero si únicamente se basan a que es fino en el caso de los gallos y de pura sangre en los caballos, pues es una idea muy errónea que conllevará a una derrota y hacer solo un ridículo contra otro que al decir de aquellos no es tan fino, este ejemplo, sin duda alguna pudiera enmarcar lo que está pasando y lo que pudiera pasar nada menos que con el joven empresario de estos últimos años, y decimos que de estos últimos años porque antes no vislumbraba ni estaba dentro de los negocios y menos está a la fecha en la política, hablamos nada menos que de ANTONIO ECHEVARRÍA GARCÍA, conocido como "TOÑITO", hijo de la hoy senadora MARTHA ELENAGARCÍA y del ex gobernador ANTONIO ECHEVARRÍA DOMÍNGUEZ, que indudablemente todos conocemos que es un joven que no ha carecido de nada.

Por lo menos en lo referente a traer dinero y hacer lo que se le venga en gana, en cuestiones de afecto, solo él sabe, pero lo que si estamos seguros, es que este joven TOÑITO, tendrá capacidad para multiplicar los negocios, llevarlos a buenos términos administrativos, pero es muy distinto a tener esa voluntad y conocimiento en la política, podemos compararlo a un gallo muy fino, pero que también le ha faltado el estarlo topando, porque sin topa, sencillamente no soltará las patas para acabar con su rival, la topa se debe de dar desde temprana edad, cosa que no se ha hecho con él, el que el gallo sea un triunfador en los ruedos, no es garantía que su vástago lo sea también, trae los genes, pero si estos no se despiertan seguirán dormiditos, tal como es en el caso de TOÑITO, a quien quieren meter a calzador es decir a la fuerza a



Espadazo Municipal

Por: Mario Luna

ser político y a ser gobernador de Nayarit, aunque este no quiera, y es que el que se vea que su padre fue gobernador y su madre es senadora, no es ninguna ni mínima garantía que él será un político de trayectoria, por lo pronto diremos que el muchacho no es cínico, no le gusta la bravata, no busca peleas con nadie, no es boquiflojo como su padre, y lo decimos con todo respeto, a su padre el ex mandatario le vale gorro que le digan y lo califiquen de lo que sea, pero al muchacho no, entonces el que sus padres sean políticos, no representa que él también lo tenga que ser y lo malo, es que ellos saben muy bien de gallos y de caballos y saben que pese a que tienen gallos muy finos han perdido en los palenques y toda su percha, quizás porque su pastor no los cuidó como debiera de haber sido, quizás también su soltador no puso la navaja como debiera ser, y en este caso la navaja sería el discurso que tendría que traer TOÑITO, el cual no hace ni cosquillas y todo porque a quien trae de amarradores y soltadores no sirven para nada y hablamos del ahora diputado federal RAFAEL VALENZUELA ARMAS, solo se vislumbra que lo llevan a un matadero, donde un pollo chinampo o una "changa" como se le conocen en el ambiente gallístico a un gallo corriente, le de una soberana golpiza, porque este si tuvo buen cuidado en todos los aspectos, y es que los ECHEVARRÍA, están considerando a todos los que andan aspirando a ser candidatos no importando por cual partido, son "corrientitos", pero no reflexiona que traen entrenamiento, cosa que el suyo no lo trae, ahora en las carreras de caballos, diremos que en unas parejeras, tienen que tener también su entrenamiento, haberlos puesto a correr para que tengan la condición para ello, sino simplemente en el primer jalón se cansará, aquí solo queda de dos cosas, si el capricho es grande y es una obsesión de los padres que su hijo sea gobernador, sencillamente la recomendación es que quite a quienes traen

de "pastores", porque ni saben cuidarlos, ni darle la alimentación necesaria de "casta brava", tampoco saben cómo amarrarlos ni soltarlos, así que urge que los cambien, porque trae a un séquito de pastores que en política se conocen como asesores, que no saben de nada.

PULULAN CONSTRUCCIÓN DE FARMACIAS EN TEPIC.- En lo que va de este año, se ha visto una proliferación de farmacias, como si quisieran que este año sea de las farmacias, todos pudieran pensar que el estarse construyendo este tipo de comercios, es una gran preocupación para que la población se encuentre sana, no se enferme y si está enferma encuentre su restablecimiento de la salud de inmediato, pero no es así, no pudiéramos considerar que por tener muchas farmacias en cada esquina, represente que el estado o este municipio sea muy sano o esté libre de enfermedades, o que haya preocupación por nuestras autoridades para evitar enfermedades entre la ciudadanía, o que el acceso a la salud esté plenamente garantizado, ninguna de estas apreciaciones es la correcta, porque sin duda alguna el tener farmacias representa que haya medicamentos, pero lo que si es claro y contundente, que hay muchos enfermos, que las distintas instituciones de salud pública no garantizan su obligación de atender a la ciudadanía de sus males, porque con sus negligencias, son en muchas de las veces los médicos quienes agravan la situación de salud de los pacientes, pero ahora solo hay que reflexionar que importa

que haya muchas farmacias si los enfermos no tienen el dinero para comprar las medicinas que requieren para curarse, lo que primero debiera de haber sería nuevas fuentes de empleo con salarios remunerados, porque mientras que no haya dinero en los bolsillos de las familias, estas farmacias sencillamente seguirán contando con la cantidad de medicamentos que tienen.

AGACHONES NUESTROS REPRESENTANTES POPULARES.- No cabe duda que ahora hasta el fenómeno climático está afectando a la política, sobre todo a quienes de manera ciega aseguraban que sus Diputados Federales o Senadores, por ello tenemos que el campesinado asegura que a sus representantes populares están saliendo muy agachones, muy serviles a intereses que no son los del pueblo, el campo pese a que esté en total destrozo, lo siguen destrozando, y miren que quien lo dice es nada menos que el dirigente de la CNC un ex diputado federal, JUAN MANUEL ROCHA PIEDRA, quien lamenta que sus Diputados y Senadores, nada más levanten la mano, pero que no defiendan al campo y lo peor que ni los propios representantes emanados del campo, les faltan agallas, dijera el denunciante, les falta ser entrones y con autonomía propia, ya que todo lo que hacen lo hacen siempre y cuando se los ordenen y estos lo hacen sin pensarlo si hacen bien o mal, es decir simples títeres descerebrados.

ESPADAZO.- Se lo lleva nada menos que el doctor NAVARRO QUINTERO, quien ya anda asomando la cabeza en todo el estado, por lo que es un hecho que su pretensión es participar en esta contienda electoral del 2017, esperemos que de hacerlo lo haga con todo.



TODO DE POLLO

Lo nuevo en pollo fresco

Calidad gourmet

- *EMPANADAS DE CHAMPIÑONES
- *RAJAS CON ELOTE
- *JAMÓN CON QUESO
- *NUGGETS
- *CHORIZO DE POLLO
- *BROCHETAS
- *PECHUGAS A LA MOSTAZA
- *A LA CORDON BLUE
- *ALITAS PICOSAS

- *HAMBURGUESAS
- *PECHUGA ADOBADA
- *ALBONDIGAS
- *MILANESAS
- *BISTEC DE PECHUGA
- *MOLIDA
- *FAJITA
- *ENSALADA DE POLLO
- *SOPA DE PASTA
- *Y POLLO FRESCO

LLAME, ORDENE Y RECOJA EN:

URES # 148 SUR COL. CENTRO
CENTRO TEPIC, NAY.

SERVICIO A DOMICILIO

TELS. 2 13 46 11
2 13 63 98

Se ampara el tesorero de Tepic David Guerrero; teme ser detenido

* Conceden una suspensión provisional para que el tesorero municipal no sea detenido; el juicio se enmarca en la rivalidad que mantienen el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Tepic

Por Oscar Verdín Camacho
El tesorero del Ayuntamiento de Tepic, José David Guerrero Castellón presentó un juicio de amparo ante el temor de que haya sido girada en su contra una orden de aprehensión. Guerrero, funcionario de las confianzas del presidente municipal Polo Domínguez González, recurrió a la justicia federal para que los cuatro juzgados penales de Tepic, el de Xalisco, así como de juicios orales, emitan informes para precisar si existe el mandamiento de captura.

De igual forma, en el número de juicio 627/2016 radicado en el Juzgado Primero de Distrito, el tesorero municipal anotó al fiscal General de Justicia, secretario de Seguridad Pública estatal, lo mismo que a diversas direcciones y comandancias de la Policía Nayarit y Policía Estatal Preventiva, como autoridades "responsables ejecutoras", es decir, las que concretarían materialmente la aprehensión. El juzgado federal ha concedido una suspensión provisional al quejoso para que no sea

detenido, en tanto que se pidió a las referidas autoridades que informen si existe o no la orden de detención que se reclama. Guerrero debió garantizar con una fianza de siete mil pesos. En caso de ser cierto el acto reclamado, tendría que comparecer ante la autoridad judicial para rendir declaración, pero no sería detenido a menos que fuera acusado de un delito grave.

DEFIENDE HONESTIDAD

En el documento presentado al Juzgado de Distrito, el tesorero municipal detalla:

"Tengo el temor fundado de poder ser privado de mi libertad por elementos de la Policía Estatal Investigadora o por la Policía Nayarit, esto en virtud de que, por comentarios de una persona conocida me hizo saber

que han estado preguntando por el suscrito en virtud de que cuento con una orden de aprehensión en mi contra, librada por alguna de las autoridades ordenadoras, por un supuesto delito cometido destacando que no he cometido ningún ilícito ni conducta sancionada por las normas penales, por tanto la citada orden es totalmente inconstitucional, violando con esto mis derechos humanos y mis garantías de protección consagrados en la Constitución y los tratados internacionales"... "Como lo comprenderá su Señoría, grave es el temor que me embarga, como grande es la indignación del suscrito ante los hechos narrados, y sobre todo que siendo una persona que me he dedicado todo el tiempo al

ejercicio de mis labores de una forma honesta, por lo que no tengo nada que ver con ningún hecho delictuoso que se me pretenda imputar"...

El amparo del tesorero se enmarca en la rivalidad política que mantienen el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Tepic.

Tan sólo la semana pasada, se informó aquí, el municipio obtuvo un amparo para que se resuelva una denuncia que interpuso en el 2015 contra el ex alcalde Héctor González Curiel "El Toro", por presuntos actos de corrupción.

(NO al robo de notas. NO a copiar y pegar. NO se autoriza la transcripción y copia de esta nota a otros medios de comunicación)



INE está guardando todos los adelantos a los aspirantes: Jorge Segura

Por: Mario Luna

El presidente de la Comisión Legislativa de Gobierno y líder de la fracción parlamentaria del PRI, el diputado Jorge Humberto Segura López, dejó muy claro que la autoridad electoral es la única competente para sancionar a todos aquellos que adelanten los tiempos electorales, por lo que dijo que tiene plena confianza en que el Instituto

Nacional Electoral, les está haciendo sus "guardaditos" en expedientes a cada uno de ellos para demostrar quien o quienes anticiparon campañas y de esta manera poderlos sancionar.

Recordó que las reformas electorales que se hicieron, fueron precisamente para evitar campañas anticipadas, pero de haber estas irregularidades la autoridad electoral es la responsable de emitir fallos, por lo que considero, -dijo- que están solamente esperando el momento para aplicar sanciones, porque indudablemente que pudieran haber aspirantes que podrán ser inhabilitados, por adelantar los tiempos electorales, aún a sabiendas de que eso es un delito que se castiga.

"Yo no puedo prohibir a nadie que haga

lo que ellos quieran hacer, son libres, pero también debemos de señalar que saben las reglas del juego y saben a lo que se están exponiendo, por lo que en su momento se estarán viendo las sanciones a estas gentes que se han adelantado a los tiempos y ha violentado en su momento la ley electoral, saben del riesgo y lo conocen muy bien".

Jorge Segura López, mencionó que quienes andan desesperados realizando actos políticos y que la autoridad los pudiera encuadrar como actos de proselitismo anticipado, conocen a la perfección las sanciones a los que pueden incurrir, pero aún así continúan, por ello, llegados los tiempos y momentos, no salgan diciendo que desconocían y no salgan que la autoridad los quiere quitar porque tienen las preferencias del electorado las leyes se deben de respetar y sino, sencillamente que se atengan a las consecuencias por esas violaciones, por lo pronto no queremos ver llorones argumentando que no conocían esas reglas electorales y que sus actos que realizaron no eran

de campañas anticipadas, así que es mejor que hagan todo con cuidado y con respeto a la ley.

Al preguntarle sobre si él ve campañas anticipadas de estos muchos y muchas calientes, dijo que desde que él se acuerda así ha sido, los aceleres de quienes aspiran a participar en una elección es manifiesta, no es nuevo, recordando que se acuerda que hasta han existido campañas de seis años, por lo que sigue siendo lo mismo, pero que gracias a estas reformas y a las redes sociales se dan a conocer actos políticos anticipados.

Al cuestionarlo sobre si el INE, debería de abrir un poco los ojos para ver esas campañas anticipadas de estos acelerados, Jorge Segura dijo que la autoridad electoral está haciendo su trabajo y que en su momento se aplicarán las sanciones, cuando realmente se entre a la etapa de definir quiénes serían los candidatos oficiales y es ahí donde aparecerán hasta inhabilitaciones, dijo categórico, Jorge Segura López, líder de los diputados.



Miente Águeda a los trabajadores, aseguran abogados: Aldo Becerra

Por: Mario Luna

El oficial mayor de la Federación de Abogados de Nayarit, Aldo Becerra Cruz, fue contundente al asegurar que el fallo emitido por un juez federal exigiendo a la autoridad de conciliación y arbitraje que resuelva la demanda interpuesta por el SUTSEM exigiendo su Toma de Nota, no es en el sentido de que diga Águeda Galicia dirigente de ese sindicato que ya ganaron, ya que solo indica ese fallo, un ordenamiento para

que la autoridad laboral, resuelva si le da la Toma de Nota o no.

Por ello, es mentira lo que dice la dirigente del SUTSEM, al decir que ya ganaron, por ello se les pide que no adelanten juicios resolucivos legales como ellos se les antoja y conviene, deben esperar a que la autoridad competente lo decida a través de un resolucivo.

Lo que si queda claro, es que este pleito no es entre SUTSEM y gobierno como también lo están

haciendo creer, desde un inicio, ya que este pleito o conflicto es entre propios agremiados de esa organización sindical y el gobierno no es parte de ese ni de ningún otro sindicato.

Mencionó que el antecedente de este juicio es que un grupo perteneciente al mismo SUTSEM, que se conoce ahora como Planilla Blanca se opuso a un proceso electivo interno encabezado por Águeda Galicia, recurriendo a la justicia

denunciando irregularidades y violaciones a la ley, por ello es un conflicto netamente entre propios sindicalizados y del mismo SUTSEM, por lo que nada tiene que ver con gobierno como parte interesada o como parte demandada.

Destacó el abogado Aldo Becerra Cruz, que hasta que no se resuelvan en su totalidad los juicios, es cuando el gobierno tendrá que tomar una determinación en cuanto a las exigencias que

denuncian y que dicen que no se les respetan.

En la notificación que le fue entregada al SUTSEM, por parte de la autoridad federal, es que el Tribunal de Conciliación se deberá de pronunciar sobre la Toma de Nota, aclarando que no se le está obligando a dárselas, tendrán que revisar y valorar si es procedente o no esa toma de nota, ya que para ello dicha autoridad tiene autonomía para hacerlo.



En julio la entrega del segundo edificio de la Prepa 13: Patronato UAN

Un importante avance registra la construcción del segundo edificio de la Unidad Académica Preparatoria No. 13 de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), el cual está proyectado concluir en el próximo mes de julio del presente año.

La inversión de este edificio se calcula en aproximadamente 20 millones de pesos, obra ejecutada por el Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la UAN, presidido por Humberto Haro Carlos, con recursos provenientes del impuesto del 12 por ciento que se recauda por medio de los 20 ayuntamientos locales, y del Gobierno del Estado.

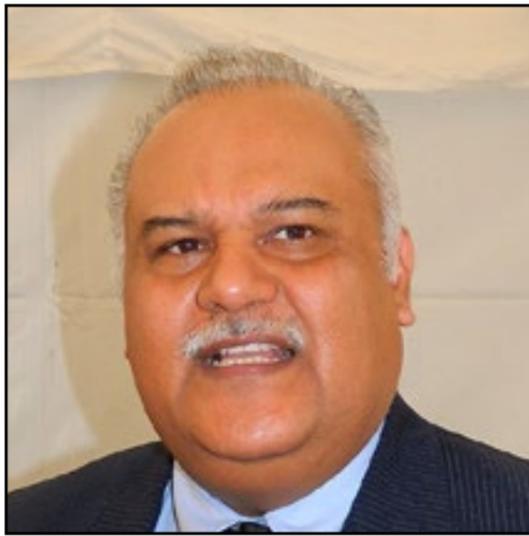
Luego de la entrega del primer edificio el pasado mes, en esta misma preparatoria, parte del alumnado ya recibe clases en este inmueble, que alberga a casi mil 200 alumnos entre los dos turnos, con una capacidad de 12 salones de 80 metros cuadrados cada uno, áreas de laboratorios y administrativa, así como servicios sanitarios. El compromiso adquirido por Haro Carlos fue el de proceder a la inmediata construcción de este segundo edificio, que contará con laboratorio, dos

aulas y servicios sanitarios para hombres y mujeres, en la planta baja; cinco aulas en el primer nivel, y otras cinco en el segundo nivel. Al igual que el primer edificio, se equipará totalmente con instalaciones de voz y datos, para ofrecer aulas dignas a las y los estudiantes y coadyuvar así, en su desempeño académico.

En esta forma, se pretende recuperar la matrícula de esta institución de educación media superior, emblemática en esta ciudad y que reclamó durante muchos años estas obras, dado el grave deterioro sufrido por el paso del tiempo.

Y para continuar realizando obras y acciones en beneficio de la comunidad educativa de la Máxima Casa de Estudios, tanto Humberto Haro Carlos, presidente del Patronato, como José Francisco Talavera del Río, tesorero del mismo, hacen un llamado a los municipios del Estado, a ponerse al corriente en sus adeudos del pago de enteros de este impuesto especial, ya que persisten algunos de ellos, en no cumplir con esta ley en tiempo y forma, y afectar considerablemente a los jóvenes universitarios y a la sociedad nayarita

Los aspirantes a la rectoría, no deben buscar padrinos externos ni de partidos políticos: Juan López



Por Juan Carlos Ceballos

Tepic.- Estamos preparados para la sucesión de la administración rectoral, ya que desde el 11 de enero, empezaron los procesos de armar los documentos y expedientes para la entrega-recepción que habrá de efectuarse el próximo mes de Junio, durante el cambio de administración, destacando que nada más la administración central concluye su plazo, ya que de acuerdo con la normatividad vigente, los directores tienen fechas distintas de renovación en sus unidades académicas. Así lo informó el rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, Juan López Salazar. Remarcó que la recomendación para todos los aspirantes a sucederlo, es que no busquen "padrinos" externos, ni de partidos políticos, ya que esto no está permitido y los universitarios

seguramente que no aceptarán que meta la mano alguien que nada tiene que ver en el campus universitario.

El rector, abundó, tampoco podrá meter la mano en el proceso de la elección, ya que solo participa en mantener la calma y la tranquilidad para que se lleve a

cabo un proceso de sucesión limpio y transparente, ya que "los procesos académicos y de investigación son permanentes. López Salazar explicó respecto al cambio que habrá en la relación de convenios anuales de financiamiento que se firman con la Secretaría de Educación Pública (SEP): "para este 2016 la modalidad es que sea un convenio sin fecha de finiquito, que únicamente sean los anexos de ejecución donde se tenga la vigencia anual, eso implica hacer una reforma a los convenios nacionales, lo cual de manera directa o indirecta atañe a toda la administración". Asimismo mencionó que de acuerdo a la normatividad de la UAN, a más tardar el día nueve de mayo del año en curso, el Honorable Consejo General Universitario (CGU) deberá reunirse para expedir la convocatoria correspondiente

para la elección del nuevo Rector o Rectora, donde estarán los diferentes lineamientos que indica la Ley Orgánica, para que todos aquellos hombres o mujeres que reúnan los requisitos puedan hacer su proceso de registro.

Recordó que aun cuando a la fecha hay varios universitarios que consideran tener posibilidades de participar en busca de la candidatura, por el momento solo son aspirantes, ya que mientras no se publique la convocatoria nadie puede decir que ya es candidato. A la fecha se menciona que ya son alrededor de 15 aspirantes, entre los que los nombres que se han dado a conocer, están los de David Zamora Tovar y Humberto Lomelí Payán.

La Legislación, remarcó, señala también que el último día hábil del mes de mayo tendrá que reunirse el Consejo General Universitario en sesión extraordinaria para la elección del nuevo Rector, y el día nueve de junio deberá estar rindiendo protesta quien resulte Rector o Rectora.

Finalmente, el rector Juan López Salazar señaló que sus deseos son de que todo el proceso se realice en paz y con tranquilidad, por ello hizo un llamado a toda la comunidad universitaria, de tener un año fructífero y de trabajo, para que todos los propósitos se cumplan, siempre trabajando en equipo por la máxima casa de estudios de Nayarit.

Sorgo enfrenta ahora problema de calidad y rendimiento: Rocha Piedra

Por: Mario Luna

Ahora el sorgo no solo enfrenta los estragos que la plaga del Pulgón Amarillo originó, donde afectó un 30 por ciento de su producción total, sino que ahora, se tendrá que analizar la afectación en la disminución en su rendimiento por hectárea, pero además, es un hecho que mermará en su calidad, así lo mencionó Juan Manuel Rocha Piedra, dirigente de la CNC en Nayarit.

Refirió que los productores de sorgo de la entidad, en este año tendrán problemas serios en la producción de este grano, ya que por una parte el Pulgón Amarillo, que daño más de una cuarta parte de su

producción total, luego la disminución en el rendimiento por hectárea y después su calidad.

Dicha Piedra dijo que después de la cosecha se tendrá que ver la cantidad que sirve, para que SAGARPA pueda estimar una cuantificación real de los daños, por lo pronto las autoridades del campo ya tienen los reportes, pero desgraciadamente los recortes que se están dando, afecta mucho a los productores, simplemente tenemos que los apoyos al frijol desde el año pasado no se han entregado en su totalidad.

Al preguntarle sobre si nuestros Diputados y Senadores, les falta exigir que se apoye

al campo de manera expedita, el líder de los campesinos nayaritas, dijo que si, que les falta ser más exigentes y que los campesinos están llegando al límite ya que han sido prudentes y que por ello al parecer, se les ignora, por lo que ahora tendremos -dijo- ser más reaccionarios. A los campesinos se nos está viendo muy chiquitos ya que mientras que el gobernador se esfuerza por conseguir recursos para resolver los problemas del campo, las propias instituciones encargadas de apoyar al campo son las que obstaculizan y echan a perder estos apoyos, ya que en todo momento buscan no entregar a los campesinos el cien por ciento de estos

apoyos y eso no se puede permitir y mucho menos aceptar.

SAGARPA Nacional, no sabemos cuál sea el motivo por el que nos ve muy chiquitos y nos trae a puras vueltas y sin resolver los problemas y sin entregar los apoyos de manera oportuna, pese a que el gobernador gestiona recursos, por lo que la CNC en la entidad no permitirá más abusos de su parte, ya que SAGARPA solo andaba buscando como entregar el mínimo de los recursos, por lo que no se descarta movilizaciones de parte del campesinado nayarita contra SAGARPA tanto en la entidad como en México, dijo Juan Manuel Dicha Piedra, líder de la CNC en Nayarit.



Por Juan Carlos Ceballos

Tepic.- Se está buscando conformar una iniciativa de Ley entre los partidos políticos y los órganos electorales, que prevea todos los cambios a las leyes electorales en el ámbito nacional, pero también se tendrá que modificar la constitución Política del Estado de Nayarit, con la finalidad de aprobar la homologación de las elecciones locales con las nacionales. Así lo dio a conocer el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Francisco Javier Castellón Fonseca.

Añadió que, para tal efecto debe darse un debate, no solo entre los partidos políticos representados

Se busca conformar una iniciativa de ley entre partidos políticos y los órganos electorales: Castellón

en el Congreso, sino también los que no tienen representación y los ciudadanos interesados en los temas políticos “porque de ahí dependerá la manera, la forma y los tiempos en que se tengan que elegir a los representantes populares y a los gobernantes”.

Destacó que en esta ocasión pudieran entrar a debate temas como la iniciativa popular, plebiscito y revocación de mandato, entre otros, sin embargo en principio lo que gana es lo urgente y no lo importante y en estos casos lo urgente es establecer las reglas básicas del funcionamiento electoral para el proceso del 2017 y por ello debe avanzarse y si hay tiempos, momentos, coyunturas para establecer los temas pendientes y que tienen que ver con la participación ciudadana, se pondrán a debate.

Respecto a la reelección, dijo que ese tema ya fue aprobado a nivel nacional y solo falta que en los estados, como

es el caso de Nayarit, se homologue esa reforma, esperando que en este periodo o en el próximo a más tardar, se conozca lo conducente “porque de manera necesaria, deben permitirse en principio esos temas, siempre en el marco de una mayor democracia, transparencia y mayor equidad de los procesos electorales”.

Esto, dijo, porque en estados donde gobierna el PRI como en Nayarit, seguramente que habrá muchos alcaldes que quieran reelegirse y quedarse de manera permanente en un cargo, pero en lugares como Nayarit, Veracruz y Tamaulipas, entre otros estados, donde las condiciones no son completamente equitativas ni las reglas electorales son igualitarias, habrá que tenerse cuidado con los “caciques” porque incluso algunos ya estarán pensando en permanecer en un cargo de por vida.

Desde luego, dijo Castellón Fonseca, “primero debe aprobarse aquí la Ley

Electoral y posteriormente, ya se verá lo que los partidos políticos harán, ya que el PRD por el momento no tiene presidentes municipales y por lo tanto no pensamos en ese tema, en cuanto a los diputados y los regidores, que han hecho un buen trabajo, cuando se de el cambio en las leyes, serán los ciudadanos quienes determinen si esos servidores públicos están en condiciones de reelegirse, porque aun cuando hayan obtenido el triunfo por mayoría, hay que ver qué dice la ciudadanía”.

Finalmente, admitió que un dirigente de los partidos políticos puede tener confianza en sus alcaldes, regidores o diputados, pero por desgracia no pueden quedarse por un periodo más porque nosotros lo determinemos, sino que serán los electores los que decidan si hubo un buen trabajo, si se les atendió como lo necesitan y otras condiciones que deberán darse para que puedan haber una reelección.

Se llamará a cuentas a los traidores del SUTSEM mientras llega la toma de nota para Águeda

Rafael González Castillo

Con vivas y porras la guardia del plantón de la plaza “Bicentenario” recibió a Águeda Galicia Jiménez durante la mañana de este viernes. La señora acudió al lugar y ofreció una conferencia de prensa y explicó parte de la resolución del Juzgado Segundo de Distrito donde se le pide al Tribunal de Conciliación y Arbitraje que la reconozca como titular del SUTSEM y le entregue la toma de nota.

Galicia Jiménez, espera que en un plazo de diez días el Tribunal atienda la sentencia si sus adversarios no pide la revisión.

Águeda, en repetidas ocasiones agradeció a sus representados que a pesar de las inclemencias del tiempo han estado en infinidad de veces en el plantón. Antes, durante y después de la conferencia de prensa a la representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios se le

vio con una sonrisa de oreja a oreja y los analistas políticos que la observaron señalaron que ya presiente el triunfo de su protesta.

En la charla con los medios de comunicación Galicia Jiménez insistió que aunque le den la toma de nota permanecerán frente a Palacio de Gobierno hasta que les paguen los casi dos mil millones de pesos que les deben por diferentes conceptos.

Durante la conferencia de prensa la titular del gremio de burócratas afirmó que se les llamará a cuentas a quienes traicionaron al sindicato y a sus compañeros para irse apoyar a sus adversarios lo que provocó que los manifestantes pidieran que los expulsen y los castiguen. Águeda, aseguró que por culpa de los traidores el gobierno del estado no cumple el convenio laboral y que les suspendió los incrementos salariales y prestaciones del 2013 a la fecha.

Hay tiempo para lanzar convocatoria en el PAN: Rodolfo Pedroza

Por: Mario Luna

El Secretario General del Partido Acción Nacional y coordinador de los regidores en ayuntamiento de Tepic de ese partido, Rodolfo Pedroza Ramírez, informó que se está en tiempo para lanzar la convocatoria para la renovación de la dirigencia estatal de su partido, por lo que los aceleres deben de calmarse, para evitar fracturas o distanciamientos entre la militancia, lo que se debe de privilegiar es el trabajar unidos con miras a la victoria de los comicios del 2017. Refirió que ellos como comité estatal están trabajando con un estatuto ya obsoleto, por lo que el Comité Ejecutivo Nacional les ha solicitado a ellos que se haga una propuesta para homologar los tiempos de la dirigencia estatal a lo que sería el estatuto nacional. Explicó que el estatuto nuevo marca que todos los comités directivos del país, deberán de convocar sus periodos en el segundo semestre después de la elección federal, es decir que después de las elecciones federales todos los comités estatales deberán de ser renovados, por lo que en Nayarit, se está escalonado, por lo que de entrada, -dijo- se tiene un Concejo que está vencido, por lo que se tiene que renovar dicho concejo, no se tiene una

comisión permanente de acuerdo a los nuevos estatutos, por lo que el concejo debería de nombrar a dicha comisión permanente y esta es la que nombra a la comisión organizadora del proceso de selección de candidatos y esto tampoco lo hay, por lo que no podemos convocar con estatutos obsoletos, por ello, se está atento a que los tiempos los marque el CEN del PAN.

Rodolfo Pedroza Ramírez, dijo que en efecto existen algunos aspirantes que andan muy desesperados porque ya esté la convocatoria para la renovación del partido, y eso es válido y entendible, pero estos aceleres no pueden marcar los tiempos y estos tiempos los dará reiteró el CEN de su partido y a la fecha no hay luz verde para ello. Refirió que existen elecciones en este año en 12 estados del país, por lo que indudablemente el tema Nayarit no es prioridad para el CEN, ya que primero están estas elecciones constitucionales el sacarlas adelante y por ello Ramón Cambero en su calidad de dirigente está en permanente comunicación con el CEN del partido, ya que la propuesta es que se homologuen los tiempos y con ellos se estaría teniendo una dirigencia nueva por un año, o dos y extender la dirigencia actual por

un año o nombra una por cuatro años para ya quede homologados los tiempos pero esto deberá ser previo acuerdo con el Comité Ejecutivo Nacional y consensado con el Concejo.

Dijo que es muy posible que esta nueva dirigencia sea por un año, pero que cualquiera de estas opciones antes mencionadas deberá venir avalada por el Comité Ejecutivo Nacional, falta que sesione el concejo, falta que emitan la propuesta y falta que acuerde el CEN la propuesta que aquí en la entidad se emita, para que entonces se pueda validar, que el proceso se lleve a cabo con una comisión especial o se determine ya una comisión permanente, pero para entenderlo se deberá de estudiar y entender los estatutos.

Dijo que es un grupo específico los que están haciendo “ruido” para hacer presión la cual se entiende, se respeta porque hay tolerancia y respeto, pero lo primero es respetar el estatuto y ver lo que más le conviene al partido, recordó que en la renovación del comité municipal se esperó 5 meses para emitir la convocatoria, así que los tiempos son políticos y los tiempos jurídicos los marca el estatuto, concluyó diciendo Rodolfo Pedroza Ramírez.

En Acaponeta orgullosos de su nueva plaza

***Agradecen al Gobernador por su construcción**

Habitantes en general de Acaponeta se dicen orgullosos por contar con infraestructura de primer nivel, con obras icono que pone en alto el nombre de su municipio, no sólo a nivel estatal sino nacional, como es el caso de la Plaza Principal 'Miguel Hidalgo y Costilla', de la cabecera municipal, la cual fue inaugurada recientemente por el Gobernador Roberto Sandoval Castañeda.

"Para nosotros es un gran orgullo tener una plaza de las más bonitas a nivel nacional y estamos muy agradecidos con el Gobernador Sandoval, agradecidos porque sobre todo para la niñez verdad que disfruten de este espacio tan maravilloso para el pueblo y para todos en general", señaló Tomas Guillermo Alvarado. Conchita Magallanes, quien actualmente radica en Estados Unidos, destacó que tuvo la oportunidad de estar en su municipio natal cuando el mandatario nayarita inauguró la nueva plaza, la cual, dijo, ha transformado a Acaponeta, atraerá el turismo a la zona y propicia la unión familiar a través del aprovechamiento de los espacios públicos.

"Mira es un orgullo tener un pueblo tan precioso venir aquí a ver a nuestras amistades y ver a nuestra gente y el progreso que tiene Acaponeta, yo creo que es algo que invita a otras gentes a venir aquí a visitarnos y

a ver lo que tenemos porque es algo diferente que no lo encuentras en Nayarit. Yo le digo gracias al Gobernador, gracias por ver venir para acá a inaugurar y a ver lo que se ha hecho en este pueblo".

Por su parte el señor Benjamín Quiñones Rivera enfatizó que las aéreas verdes, la nueva fuente, las luminarias y el kiosco de la Plaza Principal 'Miguel Hidalgo y Costilla' son las principales características que le gustan a los acaponetenses y personas en general.

"Significa mucho sobre todo para la ciudadanía porque es un área donde nos venimos todos los domingos a visitarla y más ahora que esta la fuente esa que hace mucho que no la teníamos, muchísimas gracias. Nos da orgullo cosa que no teníamos desde hace mucho, mucho orgullo por Acaponeta, Benjamín Quiñones Rivera".

La nueva Plaza de Acaponeta cuenta con jardineras, instalaciones eléctrica e hidráulica, y losetas aprobadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; tiene bocinas en las jardineras y el kiosco, y fue edificada con una inversión superior a los 6 millones de pesos que el Gobernador Roberto Sandoval Castañeda gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del gobierno federal.



Visión Política

Por Edmundo Virgen

Fiscalía General del Estado destaca a nivel nacional por sus buenos resultados en seguridad.



La Fiscalía General del Estado a cargo del licenciado EDGAR VEYTIA sigue cumpliendo de manera eficaz con el compromiso asumido con los habitantes de NAYARIT, en el sentido de mantener la tranquilidad y la seguridad de todas las familias que habitan en los más apartados rincones de los veinte municipios de la entidad. Esta promesa asumida al inicio de la presente administración estatal, se ha cumplido a cabalidad y así lo arrojan estadísticas nacionales como la difundida por la Asociación Alto al Secuestro, en cuya investigación se especifica que en esta entidad en lo que va del 2016 no se ha presentado la privación ilegal de la libertad de personas, lo que significa que en NAYARIT se han presentado Cero Secuestros y en el 2015 solo hubo una víctima por este delito.

Otras entidades federativas que también pueden presumir estos resultados son: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Durango, Quintana Roo, Yucatán y por supuesto Nayarit. Definitivamente que ante estas halagadoras cifras, la fuente informativa asegura que para poder lograr estos importantes resultados, mucho tiene que ver el Mando Único, estrategia de seguridad implementada por el gobierno de la república y que se ha puesto en operación en todos los estados del país, así como en cada uno de los municipios, aunque en el caso de NAYARIT solo el municipio de TEPIC ha rechazado formar parte de esta estrategia policiaca, cuyo único objetivo es el que las corporaciones de seguridad, junto con las fuerzas federales encabecen una batalla frontal contra las bandas de criminales que se dedican a causar pánico y terror por todo el país, y así poder reducir los índices de violencia que se han incrementado en varias entidades en el territorio nacional.

Precisamente al hablar sobre este tema, el Fiscal General del Estado ha señalado de manera contundente que

en NAYARIT La Guardia No Se Baja y por el contrario, la guerra que se encabeza contra todas las bandas de criminales que se dedican a alterar el orden público al cometer delitos y dañar la vida y el patrimonio de las familias NAYARITAS persistirá, por que ese es el compromiso asumido con toda la población desde el momento en que tomo protesta como responsable de ofrecer tranquilidad y seguridad a los habitantes. Así lo señala el fiscal y vaya que ha cumplido, ya que a través de las diferentes organizaciones sociales, la sociedad civil le ha manifestado públicamente su reconocimiento al trabajo comprometido que se ha realizado a través de la Fiscalía General del Estado en materia de seguridad, lo que ha sido factor para la reactivación de todas las actividades productivas, logrando con ello que grupos empresariales ya consideren a NAYARIT como un paraíso para la inversión, lo cual ya ha impulsado la generación empleos en diferentes ramas de la producción.

Por lo anterior, y ante los resultados difundidos por la Asociación Alto al Secuestro, el licenciado EDGAR VEYTIA recalco que hoy más que nunca se continuara con la estrategia de seguridad que ha regresado y mantenido la tranquilidad para todas las familias NAYARITAS, puesto que se cuenta con elementos capacitados que todos los días arriesgan la vida en favor de la seguridad de la población, aunque en ello les cueste la vida. Y definitivamente que los buenos resultados saltan a la vista; puesto que es de todos conocido que NAYARIT no es tierra fértil para la delincuencia, gracias a las atinadas estrategias de seguridad implementadas por el licenciado EDGAR VEYTIA, quien a la vez ha manifestado que estos excelentes logros han sido posible por la acertada coordinación que existe con los elementos de la Marina Armada de MEXICO, el Ejército Mexicano y la PGR.

Nayarit, primer lugar en producción de tabaco

Redacción/
Gente y Poder

Excelente rendimiento en campo, la calidad que ofrece a sus consumidores tanto en el mercado interno como en el extranjero y el apoyo que el Gobernador Roberto Sandoval Castañeda ha dado a este sector, han logrado que Nayarit mantenga el primer lugar nacional en producción de tabaco en sus diferentes variedades, muy por encima de otras entidades del



país, señaló el dirigente estatal de la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC-Productores de Tabaco), Rodolfo Coronado Montaño.

En la actualidad, precisó, se destina una superficie superior

a las siete mil hectáreas para este cultivo, y gracias al apoyo en nuevos insumos se obtiene una producción de 18 millones de kilogramos de tabaco.

"Nayarit sigue siendo el primer productor de nuestro país, y

el apoyo del Gobernador ha sido clave para lograrlo; quien produce más tabaco en el estado de Nayarit es el municipio de Santiago Ixcuintla, con un poco más del 60 por ciento de la producción", enfatizó el dirigente campesino.

El cultivar tabaco en el estado de Nayarit, dijo, se convierte en



un generador de mano de obra intensiva, que brinda seguridad social al productor y su familia; ofrece un seguro agrícola, habilitación, asistencia técnica y muchos más beneficios que mejoran las condiciones de vida de los campesinos.

Afirmó que el producir tabaco en la entidad es garantía de apoyos y seguros agrícolas en casos

en caso de un siniestro fuerte, como fue en las últimas dos temporadas anteriores, pues recuperamos buena parte del dinero, a diferencia de otras ramas de producción que no tienen asegurados los cultivos; afortunadamente hubo la gestión del Gobernador para el seguro catastrófico, eso ayudó mucho a los productores", señaló.

Coronado Montaño sostuvo que la calidad del tabaco nayarita ha logrado trascender más allá del continente americano, hasta llegar a países como Alemania, Suiza y Japón, lugares en donde se consume el tabaco nayarita. Nayarit, con sus diferentes variedades de tabaco, es el



de contingencia, tal como sucedió durante la temporada pasada, cuando se perdió la mayor parte de la producción.

"Afortunadamente contamos con un seguro agrícola que nos ayuda

preferido por varias empresas transnacionales que se dedican al desvenado de la hoja y a fabricar cigarrillos de marcas con reconocimiento internacional. La producción de tabaco en la entidad, indicó el dirigente de la ARIC, supera con mucho a otros estados del país, incluso a algunos países de Centro y Sudamérica.



Por Juan Carlos Ceballos
Tepic.- Los políticos y aspirantes que andan haciendo reuniones públicas y que es con el fin de hacer política electoral con miras a conseguir una candidatura para un cargo de elección popular, en el 2017, lo hacen de manera irregular, ya que están fuera de lo regulado por la Ley Electoral de Nayarit que en su Artículo 119 marca que las precampañas de precandidatos registrados, solo pueden realizarse después de un proceso de elección.-
Aseveró el consejero Presidente

Los actos que realizan quienes buscan una candidatura son irregulares: Celso Valderrama

del Instituto Estatal Electoral, Celso Valderrama Delgado, dijo que es comprensible el conjunto de actividades llevadas a cabo por los ciudadanos dentro de los procesos internos de selección de candidatos de los partidos políticos o coaliciones, "ya que en un proceso interno se debe elegir a quién o quiénes serán los candidatos a un puesto de elección popular y eso no ha sucedido, por tal motivo nadie puede hacer reuniones masivas. Agregó que la Ley Electoral también marca que "...ningún ciudadano podrá realizar actividades como reuniones públicas, marchas, asambleas, publicidad impresa o en los medios de comunicación social, así como cualquier otra tendiente para buscar un posicionamiento ante la sociedad o reconocimiento de su persona para ocupar una

postulación a cargo de elección popular, fuera de los periodos establecidos por la Ley y sin que haya sido formalmente registrado".

Esto quiere decir, comentó Celso Valderrama, que los actos que se han venido realizando como proselitismo político, porque a nadie engañan que eso son, están fuera de lo establecido por la Ley, ya que la contienda electoral debe ser equitativa y por eso la legislación señala que nadie tiene derecho de pretender alcanzar una candidatura, máxime si actualmente ostenta un cargo de elección popular o administrativo quien realice las reuniones masivas.

Por ello, admitió, el árbitro electoral debe cuidar que la contienda sea equitativa para todos o como se dice normalmente, "que el suelo sea

parejo para todos", ya que hay quienes están aprovechando un cargo que tiene para obtener ventaja de quienes en su momento pudieran participar y por supuesto que en su mayoría "son cargos para los que la ciudadanía les dio su confianza en el 2014 y lo descuidan por atender actividades de proselitismo que son a todas luces irregulares".

Sin embargo la ciudadanía está atenta a quienes descuidan su encargo por hacer otro trabajo para el que no fueron electos y cuando apenas van a la mitad de su gestión, quienes ya quieren andar haciendo proselitismo, debieran separarse de sus cargos, aunque la sociedad no lo vería bien, pero lo que hacen tampoco y entonces habrá que esperar si tiene el voto de quienes recibieron la confianza

y no le están cumpliendo. Más adelante dijo Valderrama Delgado, que también hay otras instancias, como es el caso del Órgano de Fiscalización Superior, que deberá verificar si quienes tienen un cargo de elección popular no están utilizando recursos del erario público para andar haciendo proselitismo y si hay quienes reciban financiamiento privado, se debe investigar si es procedencia lícita "pero al mismo tiempo la ciudadanía todavía no ha recibido la atención de un servidor público y no es posible que ya se anden manejando para pedir nuevamente el voto en el 2017 y si no se aplican y responden a las expectativas de los electores, seguramente no tendrán nuevamente el apoyo de quienes los llevaron al cargo", finalizó.

El sábado 9 del presente mes. **La APROCON estará llevando a cabo elecciones y designar al nuevo Comité 2016-2018**

Por: Martín García Bañuelos.
 Tepic.-Será el próximo sábado 09 del presente mes cuando la Asociación de Profesionales de la Comunicación en Nayarit (APROCON), lleve a cabo elecciones internas para designar al nuevo Comité Directivo para el periodo de 2016-2018, donde estarán conteniendo dos planillas para tal fin.

De acuerdo a lo estipulado en los estatutos que se rigen en dicha organización de comunicadores, este sábado surgirá por medio del libre y transparente voto de sus asociados, aquel que habrá de presidir la APROCON durante dos años, estando debidamente representada la Planilla Verde con estos integrantes: Carlos Delgado Camacho (Presidente); Miguel Santana (Secretario); Mario

Jorge Luna Bermúdez (Tesorero); Josefina Espinoza Rodríguez (Vocal); Rodimiro Becerra (Vocal). Asimismo la Planilla Roja estará integrada por: Rafael Montes Carrillo (Presidente); Francisco Javier Vázquez Huizar (Secretario); César Armando Pérez Delgado (Tesorero); Pedro Hernández Hernández (Vocal); Araceli Flores Torres (Vocal), quienes esperan ansiosos que llegue ese día para llevar al mejor a presidir dicha organización de comunicadores nayaritas.

Ambas planillas se registraron en tiempo y forma tal como estaba estipulado en la Convocatoria, en la elección podrán votar solamente aquellos socios que vayan al corriente en sus cuotas y hallan acudido con regularidad a las sesiones mensuales, los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión de Elecciones, la cual será presidida por Martín García Bañuelos y Secretario, Oscar Quintero Robles. El sitio donde habrá de llevarse a cabo la elección del nuevo Comité, será en el domicilio conocido por todos los socios en punto de las diez horas del sábado 09 del presente mes, ya existe un orden del día de la Asamblea Especial, donde estaremos participando personas adultas comprometidas con el crecimiento y empuje de nuestra organización, ahí los esperamos.



MOMENTO POLÍTICO

Por Brígido Ramírez Guillen / Decano del periodismo en Nayarit

Parece que fue ayer, sin embargo son muchísimos años en ejercer el periodismo.

Me es muy interesante hacer un repaso de los muchos recuerdos que dejaron los gobernadores del estado a través de su forma de trabajar, de estar en contacto con la gente, de sus realizaciones que trascendieron en beneficio de su pueblo y eso nos hizo elaborar un bosquejo de mi actividad periodística relacionado con algunos de esos mandatarios....Y así expresamos: parece que fue ayer, sin embargo son muchísimos años transcurridos desde que me inicie en esta profesión del periodismo, con una entrega total, a sabiendas de la importancia, trascendencia y responsabilidad que es informar y orientar a los grandes sectores de la sociedad....

Aquel 16 de julio de 1951 se trazó mi verdadera vocación en esta vida, marcando los primeros pasos en la redacción de uno de los más prestigiados diarios de Nayarit, como lo fue PRENSA LIBRE, de donde aceleramos nuestro accionar como reportero, comentarista político, jefe de redacción y al paso de los años como Director General, en la nueva época del periódico y en sociedad con José González Reyna....Hemos vivido para contar lo más relevante en la vida política, económica y social de los sexenios de los gobiernos estatales de José Limón Guzmán (1952-57), Francisco García Montero (1958-63), Julián Gascón Mercado (1964-69), Roberto Gómez Reyes (1970-75), Rogelio Flores Curiel (1976-81), Emilio M. González (1981-87), Celso Humberto Delgado Ramírez (1987-92), Rigoberto Ochoa Zaragoza, Antonio Echevarría Domínguez, Ney González Sánchez, y de este que se acerca a los cuatro años siete meses, de Roberto Sandoval Castañeda.... Estaba en su ocaso la administración de don Gilberto Flores Muñoz cuando yo andaba en estos quehaceres periodísticos, cubriendo la campaña electoral de Limón Guzmán, lo que me valió con los años hiciera una buena amistad con el hombre fuerte de Nayarit, uno de los políticos más destacados que por su presencia a nivel nacional llegó a encumbrarse al ocupar la Secretaría de Agricultura y Ganadería y que "estuvo a tres segundos de ascender a la Presidencia de la República" como lo dijera en la ciudad de Compostela durante su campaña presidencial don Luis Echeverría Álvarez.... Puedo ser sincero al confesar que reconozco a Flores Muñoz como

uno de los mejores gobernadores de Nayarit y calificado por muchos más como el mejor, cuyas obras materiales perduran en los distintos municipios en la entidad, destacando las vías de comunicación, y su recuerdo está ahí, en el impulso y desarrollo de la agricultura, ganadería, avicultura y por haber convertido a Nayarit en el "granero de la República", aunque sus detractores tratan de manchar su imagen política con una serie de invenciones sobre crímenes políticos, por supuesto, ninguno de ellos comprobado....

Es cierto que en esos tiempos del gobierno de don Gilberto las convulsiones políticas se manifestaban no solo en Nayarit, si no a lo largo y ancho de todo el país, que se vinieron a acrecentar con el Henriquismo movimiento que soñaba en imponer al General Henríquez Guzmán como Presidente de la República cuando había perdido la elección para llegar al poder, y con la aparición del Partido Popular, auspiciado por el maestro Lombardo Toledano....Eran años en que se tenía que gobernar con mano dura y así lo hizo Flores Muñoz con un solo mando, como Jefe del Ejecutivo que era, de ahí ese control fuerte le dio forma a instituciones locales de apoyo al campo y ganadería, así como otros rubros de la economía nayarita.... Tal era su fuerza política que logro influir e imponer como sus sucesores en los sexenios siguientes a José Limón Guzmán y Francisco García Montero....Estaba por concluir su mandato García Montero cuando el Presidente Adolfo López Mateos visitó la ciudad de Acajoneta y fue ahí, en el Hotel Plaza, cuando una comisión de dirigentes del Partido Popular Socialista integrado por Alejandro Gascón Mercado, Salvador Castañeda O'connor y Manuel Stephens García, le pidieron que concluyera el cacicazgo de Flores Muñoz y que este no metiera las manos en la sucesión de gobierno, que ya se aproximaba, y propusieron como futuro candidato al doctor Julián Gascón Mercado.... Con los meses resultó candidato al gobierno de Nayarit el doctor Julián Gascón Mercado, sostenido por el Partido Revolucionario Institucional, aunque también influyó sobre manera el doctor Gustavo Baz, ex gobernador del Estado de México, su padrino político....Hasta la próxima....Decano del periodismo.

•La reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit busca erradicar la violencia obstétrica.

Tepic.-

Diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Salud y Seguridad Social y de Igualdad de Género y Familia, llevaron a cabo el análisis y discusión de la iniciativa de decreto que tiene por objeto adicionar una disposición normativa a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit, en materia de violencia obstétrica, misma que resultó aprobada por unanimidad de los legisladores presentes.

Al dar a conocer el contenido de la iniciativa presentada por la diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, se mencionó que la finalidad es establecer un mecanismo que se traduzca en beneficios para un trato adecuado y humano a las mujeres durante el embarazo,

el parto y después del parto. Lo anterior se logrará mediante la adición de un apartado en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de que toda mujer

embarazada reciba buen trato y se elimine la violencia obstétrica, definida como un tipo de violación a los derechos humanos y reproductivos de las mujeres que incluye

los derechos a la igualdad, a la no discriminación, a la información, a la integridad, a la salud y a la autonomía reproductiva que se genera en el ámbito de la atención del

embarazo, parto y después del parto en los servicios de salud ya sean públicos o privados, y es producto de un problema en donde se da la violencia institucional y la violencia de género hacia las mujeres.

En suma, dicha iniciativa busca una atención digna para las mujeres que se encuentren en labores de parto, en tiempo de recuperación o mujeres embarazadas que acudan a las instituciones de salud dentro de la entidad nayarita. Cabe señalar que al ser aprobado este dictamen será analizado, discutido y en su caso aprobado ante el Pleno de los 30 diputados nayaritas de la Trigésima Primera Legislatura.

En Comisión Legislativa

Diputadas y diputados nayaritas aprueban reformas a favor de la protección de mujeres embarazadas



Voces, diálogo y razones por Nayarit

Por instrucciones del Gobernador Roberto Sandoval...

Policía Nayarit resguarda regreso seguro de turistas nacionales y extranjeros

- El Cuerpo Élite de Seguridad desplegó un importante dispositivo por tierra y aire para garantizar la seguridad en el retorno de miles de vacacionistas.
- El Fiscal Edgar Veytia informó que todos los recursos con los que cuenta la Policía Nayarit estarán al servicio de la gente los días que sea necesario.

Tepic.-

Por indicaciones del Gobernador de la Gente Roberto Sandoval, la Policía Nayarit mantiene un despliegue táctico-operativo por tierra y aire para garantizar la tranquilidad de turistas nacionales y extranjeros

que regresan a casa luego de unas vacaciones. El Fiscal General Edgar Veytia, detalló que para el operativo que inició el pasado 17 de marzo y que culminó este domingo 3 de abril; se utilizaron el helicóptero "El Apache",

los vehículos Hummer, Charger, y "La Roca", así como las motocicletas del grupo Pegaso. "En cumplimiento a las instrucciones del Gobernador Roberto Sandoval, se pone especial atención en los principales destinos

turísticos, sin descuidar la zona urbana y rural", informó el titular de la Fiscalía General del Estado, quien personalmente supervisó el despliegue operativo. Añadió que los más de mil

elementos del Cuerpo Élite de Seguridad en coordinación con las Secretarías de Seguridad Públicas Municipales, bajo el Mando Único; garantizaron en este periodo vacacional la seguridad de los miles de vacacionistas que arribaron al Estado.

Edgar Veytia consideró que esta Semana Santa 2016, el turismo volvió a honrar con su visita a Nayarit al elegirlo como un destino seguro para vacacionar, "esperamos que el próximo año regresen a disfrutar de esta tranquilidad que sólo el Gobierno de la Gente les puede ofrecer", puntualizó.



Con éxito se realiza el Primer Encuentro Nacional de Rondallas en Tepic

Tepic, Nayarit.-

Tepic se vistió de fiesta este fin de semana con el "Primer Encuentro Nacional de Rondallas Tepic 2016"; la Pérgola de la Plaza Principal y la Plaza Bicentenario fueron los principales escenarios de las ocho rondallas visitantes, provenientes de Querétaro, Zacatecas, Veracruz, Michoacán, Colima, Toluca, entre otros; así como las ocho locales.

Polo Domínguez, quien presenció sábado y domingo las actividades de este evento cultural, señaló: "este Primer Encuentro Nacional de



Rondallas fue una iniciativa del SUTSEM, el Ayuntamiento de Tepic no dudó en respaldar

desde el primer momento y no tenemos duda que ha sido un éxito; esperemos que este sea el primero de muchos que podamos realizar; gracias a quienes nos visitaron y a las rondallas anfitrionas".

Asimismo, la líder sindical Águeda Galicia, dijo: "en base a la experiencia que nuestra rondalla SUTSEM ha tenido en otros lugares del país a donde han acudido, propusimos a los presidentes de Tepic y Xalisco llevar a cabo este Primer Encuentro, ojalá que año con año crezca,

con más grupos participantes y gente que les guste la música de las rondallas, para lograr conservar este tipo de agrupaciones".

Por su parte el alcalde del municipio de Xalisco, José Luis Lerma, destacó: "esto es lo que la gente quiere, la cultura y el deporte, por todo lo que hemos vivido en el Estado y en toda la República Mexicana, la gente quiere más eventos de este tipo para poder combatir y erradicar la violencia y la drogadicción".

***Calles, parques y plazas de Tepic estuvieron llenas de fiesta y música**
****"Esto nunca se había visto en Tepic, qué bueno que el Ayuntamiento le apuesta a la cultura": ciudadanos**

Cabe señalar que este evento se desarrolló de manera simultánea en plazas y calles del municipio vecino de Xalisco; quienes también se deleitaron con las rondallas visitantes y anfitrionas como: Orgullosamente SUTSEM, Rondalla Femenil de Zacatecas, Rondalla Romance, Rondalla Veracruz, Rondalla de la Sección 49 del SNTE, Rondalla Universitaria de Querétaro, Rondalla Poder Social, Lobos de Zitácuaro Michoacán, Rondalla del Instituto Tecnológico de Tepic, Rondalla INAPAM, entre otras. Además se contó con la participación del ballet folklórico de la sección VI del SNTE del Estado de Colima; quienes al igual que las rondallas participantes recibieron reconocimiento por su valiosa aportación al desarrollo cultural de Nayarit.



¡Aprovecha!

SE
EXTENDIERON
LOS
DESCUENTOS

Paga el predial y obtén:

- ▶ **10% de descuento** ◀ en pago anual anticipado.
- ▶ **50% de descuento** ◀ a personas con discapacidad, jubilados, pensionados y de la tercera edad.*
- ▶ **10% de descuento** ◀ en adeudos anteriores.
- ▶ **100% de descuento** ◀ en recargos y gastos de cobranza.

*Presentar copia de credencial que coincida con el propietario del predio.

Paga la Licencia de Funcionamiento y Tarjeta de Identificación de Giro y obtén:

20%
de descuento

¡Tienes hasta el 30 de abril!

¡Si cumplimos todos, tendremos una mejor ciudad!

En Tecuala

Recuperan ganado robado con apoyo del líder de la ganadera Brayán López

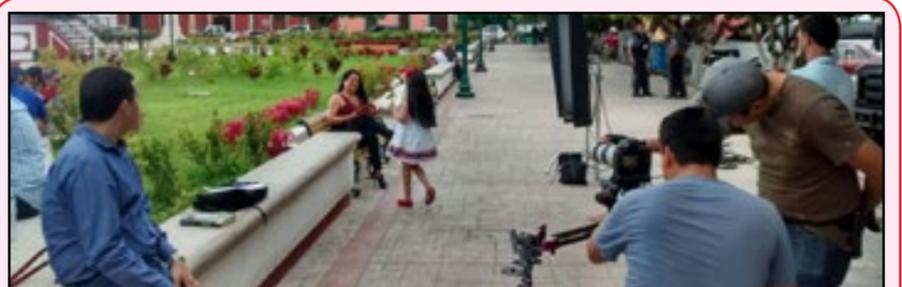


Página
12

Verificación sanitaria a taquerías de Acaponeta



Página 17



Realizan promocional de Acaponeta en Teatro y Plaza

Página 17

“El loco” pasea a familias de Huajicori en Playas de Novillero

Página 18



Presentan reinas para la Feria de Santiago



Pág.
24

Recuperan ganado robado con apoyo del presidente de la ganadera Brayan López

Pedro Bernal/Gente y Poder
TECUALA.- Recuperan 2 becerras cerca del Rancho EL Alhuate, al parecer fueron 2 los animales que los amantes de lo ajeno sustrajeron de una pequeña propiedad de los Betancures, el propietario de estos

semovientes Hipólito Domínguez Medina, quien informó a este medio de circulación estatal y regional el robo de su ganado que primeramente no comentó que fueron 7 los animales que le habían sustraído del rancho antes

mencionado. El presidente de la ganadera local "El Pajarito" le dio el total apoyo al propietario del ganado robado para recuperar 2 de los 7 animales y como ya lo dijimos anteriormente el líder ganadero se abocó con



mucha preocupación a tratar de recuperar ese ganado vacuno en mención, dando un resultado positivo de las indagatorias que se llevaron a cabo, de todo esto tomó nota el Agente de la Estatal Investigadora para apoyar en la búsqueda de esas ratas de dos patas que tienen asolado y atemorizados a los ganaderos de la región y todo esto porque gracias a que el precio de la carne ha subido considerablemente para beneplácito de los compradores y vendedores de carne de res.

Sin embargo, por otro lado también los amantes de lo ajeno aprovechan que el kilo de ganado esta a buen precio y quieren hacerse de mulas Pedro a costa de lo que sea, sin importar el daño que causan a su verdaderos dueños hay que recordar amable lector que meses pasados esto que estamos mencionando había pegado muy fuerte, poniendo así preocupados los ganaderos de la zona norte de Nayarit por la robadera de ganado, pero gracias a las autoridades Municipales, estatales y federales se logró atrapar a varios vaquetones y sinvergüenzas que quieren vivir agusto a costilla de otros, pero para buenas de los propios dueños de ganado estos últimos que robaron los animales, ya los tienen bien localizados y que de un momento a otro caerán en las manos de la justicia y los harán pagar todos los daños causados habido y por haber. El presidente de la ganadera Brayan López nos comentó en la entrevista que "desafortunadamente el precio del ganado ha repuntado y que esto ha dado pie para los que viven de lo robado se ilusionen vendiendo animales que no son de su propiedad porque ahorita cualquier animal como estas 2 becerras tienen un precio entre \$ 10,000.00 y \$ 15,000.00 por pieza, pero gracias a la oportuna intervención de las diferentes corporaciones policiacas se pudo resolver parte de este robo de ganado".



JUEVES 7 ABRIL

La Caravana del HUMOR

ALFONSO VILLALPANDO

TONY BOLATON

RICARDO HILL

MORR VILAZQUEZ

MARTIN MUNOZ

TE COLOMO J.J.J.J. EL BARRON

ALEX DEL CASTILLO

LOGA entretenimiento

TEATRO DEL IMSS

BOLETOS E INFORMES 311 220 6156

(311) 218 7432

¡UNICO DÍA! FUNCIONES 7:00 Y 9:30 PM

Coca-Cola FullColor SUFACEN. Nayarit

NVC GENTE & PODER ENFOQUE CONESTILO.com

Lucy González ¡Feliz cumpleaños!

Acompañada por familiares y amigos, Lucy González de Amparo, celebró su cumpleaños con un exquisito desayuno llevado a cabo en la terraza del Hotel "Hacienda Las Higueras".

Lucy disfrutó del cariño de todos en su día, especialmente el de su mamá Zaida Chávez y de sus hermanos. La festejada recibió lindos detalles, arreglos florales y regalos.

¡Felicidades!









David Salas es un buen soldado del PRI, con razón y palabra



Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- En la actualidad el político académico y fuerte aspirante a la presidencia municipal local, licenciado David Salas García es el único que ha demostrado habilidad y capacidad en este rubro, el resto son arribistas que solo buscan figurar en el argot, con una relación de carácter simbiótico incestuosa pretendiendo perdurar en el medio.

David Salas, se ha consolidado como el mejor político local en las filas del PRI local, como excelente escaparate de buena política constituido en un pilar del Institucional ante el desplome del

mismo por no saber aquilatar la verdadera dimensión y naturaleza de los hechos sociales, por lo que el PRI ha perdido credibilidad, aunado al hecho de relegar a mucha gente confiable.

David Salas García, ha tenido buenos mentores en política y en varias ocasiones se ha declarado soldado del tricolor, trabajando desde todas las trincheras existentes en este rubro donde ha desarrollado buenas relaciones con políticos de todas las expresiones, incluso opositores, ubicándose como el mejor al presentar proyectos políticos que promueven el verdadero desarrollo colectivo.



Elsa Nayeli debe ser la candidata a la presidencia por el PAN: Vico Gutiérrez

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- El empresario más cotizado en esta cabecera municipal Vico Gutiérrez, comentó que la diputada Elsa Nayeli Pardo Rivera, debe ser la candidata por el PAN local a la presidencia municipal, indicando que ha trabajado incansablemente y directamente con la ciudadanía en diferentes áreas, mucho más de lo que ha hecho el gobierno actual. "Les puedes preguntar a los afiliados, simpatizantes y coaligados del PAN, y a la ciudadanía en general, veraz que la ven como una mejor opción de salir de la miseria y de dejar los candidatos al vapor; como sucedió en la anterior elección donde el PAN, quedó en tercer lugar en las preferencias de la gente, en cambio Elsa Nayeli, es de comprobada calidad política y administrativa".

Por último Vico Gutiérrez, dijo no saber nada de decisiones cupulares, para él, Elsa Nayeli, "ha trabajado bien merece la oportunidad con su experiencia y madurez política puede derrotar con facilidad al candidato del PRI, un partido con decisiones absurdas a diestra y siniestra, porque en la próxima elección el elector decidirá y veraz que Elsa Nayeli, ganará".

Insisten en reestructura del PRD en el municipio de Ixtlán

Por Jorge Mendivil "Ligas"

Ixtlán del Río, Nayarit.- Según los propios perredistas locales, el PRD está en franco declive, ha perdido credibilidad y autoridad moral ante la opinión pública por lo que es necesario se dé un cambio radical a la política interna y reconstruir el partido desde sus bases presuntamente esto fue considerado por Jorge "Coco" Tadeo, nuevo líder moral de este partido político.

Para verificar este rumor buscamos la entrevista con Coco Tadeo, para verificar esta posibilidad de la renovación del partido, no fue posible la entrevista ya que este empresario político se encontraba fuera del estado en gira de trabajo, fuimos

en búsqueda del actual presidente del PRD local Martín Pérez, el pintor exclusivo de Guadalupe Acosta Naranjo, también estuvo ausente.

Es necesario mencionar que Coco Tadeo, no encabeza la directiva actual, pero es el quien le da el nuevo viraje, pero aún no se sabe la dirección a seguir, pero hace falta la toma de decisiones importantes se tiene que abrir la oportunidad a mucha gente que ha sido relegada y alejada del partido justamente por las malas prácticas internas de los comités directivos.

Según perredistas la nula presencia de Martín Pérez, al frente del comité directivo local, ha sido la causa directa del fuerte éxodo de perredistas



muchos de los cuales se han unido a la campaña de la diputada Ivideliza Reyes. Licho Reyes, en su búsqueda por la presidencia del comité directivo estatal Panista, error que se tapa con el cuento de que hay alianza entre ambos partidos políticos.

El magisterio, fuerza fundamental para el desarrollo, no está con nadie en Ixtlán del Río

Por Jorge Mendivil "Ligas"

Ixtlán del Río, Nayarit.- Varios profesores encuestados manifestaron que el magisterio en este municipio no está con nadie políticamente hablando, no son los tiempos, el adelantarse repercute nocivamente más adelante en todos los sectores de la sociedad expresando que llegando los tiempos harán valer su voz en este municipio en la búsqueda

de cambios.

Señalan que la reforma educativa debe someterse a una observación mediante un ejercicio plural e incluyente con el concurso de los profesores, padres de familia, autoridades educativas y municipales, así como investigadores, académicos y la sociedad en general e impulsado a los actores principales para que se discutan en los foros las leyes reglamentarias.

En cada familia Ixtlense hay un maestro por eso basados en el respeto y el diálogo tenemos fe y confianza de llegar a un entendimiento para alcanzar la paz y la tranquilidad en este municipio precisaron que les gustaría devolver con mejores opciones la paz, la magia, el orden, el respeto y la confianza de sus habitantes por medio del PRI, jamás por Nueva Alianza.

Hicieron verificación sanitaria a taquerías de la ciudad de Acaponeta

Pedro Bernal/ Gente y Poder

ACAPONETA.- Continuando con el programa de verificación sanitaria a comercios donde se expende alimentos, el cual ha tenido éxito y ha sido recibido de buena manera tanto por los mismos propietarios de estos negocios como por los cientos de usuarios que



acuden a consumir y que ven que estas acciones iniciativas del alcalde Malaquías Aguiar Flores, benefician la salud de los consumidores, la Dirección de Salud del XL Ayuntamiento de Acaponeta, dirigió sus acciones a las taquerías de la ciudad; hay que recordar que este tipo de inspecciones ya se ha hecho con expendedores de alimentos en el interior del mercado "Gral. Ramón Corona", los puestos de tacos de puerco, centros botaneros y otros, tratando de superar estándares ideales de higiene. Reporta el Lic. Guillermo

Antonio Guzmán Jiménez, Director de Salud Municipal, que fueron visitados 22 comercios ambulantes, fijos y semifijos que expenden tacos de carne asada, birria, carnitas, etc., excepto los que se dedican a la venta de tacos de puerco echado, que han tenido, en otras jornadas sus propias revisiones, como ya se mencionó.

Encontró el funcionario de salud, que de los 22 puestos visitados, la gran mayoría contaba con lo que se les requiere, es decir, que la materia prima o alimentos estén en buenas condiciones,

limpios y desinfectados; que las personas que sirven los alimentos, en este caso los encargados del negocio o los propios propietarios que lo atienden, tengan las manos limpias, usen cubrebocas, así como gorro o red en el cabello, además del uso del mandil. Se pidió que los utensilios con los que laboraban se encontraran desinfectados y aseados con cloro y agua caliente; también que el área de preparación y consumo de alimentos, es decir, la carreta o el puesto se encuentren en óptimas condiciones sanitarias y que los recipientes que usen se hallen cubiertos o bien el uso de pinzas o cucharas para cada alimento, además de contar con botes o contenedores para la basura. Además se les pide a todos contar con su tarjeta sanitaria expedida por esa Dirección de Salud, cuyo trámite se puede hacer en las oficinas que quedan en la planta superior de la presidencia municipal, llevando dos fotografías tamaño infantil y los estudios clínicos de reacciones febriles que se realizan en el hospital o centro de salud.

En los casos donde se encontraron algunas omisiones, se les invitó a corregirlas en un tiempo razonable, para poder solventarlas en la próxima verificación. (DCSM).



Realizan promocional de Acaponeta, destacan plaza y teatro de la ciudad

Pedro Bernal/ Gente y Poder

ACAPONETA.- Un equipo de realizadores de Gobierno del Estado, concretamente de la Televisión Estatal, llegó a esta cabecera municipal de Acaponeta a grabar un promocional de la Ciudad de las Gardenias, con la intención de impulsar y fomentar las bellezas de la ciudad y sus sitios de interés turístico. Acompañados de cámaras, micrófonos, proyectores,

participantes recibieron las instrucciones y momentos para la grabación.

Recibieron a este grupo de profesionales el Presidente Municipal Malaquías Aguiar Flores, el Secretario de Gobierno Gerónimo Cosío Orozco; la Contralora Dra. Blanca Yessenia Jiménez Cedano y algunos otros funcionarios que fueron testigos de la grabación y las instrucciones que los improvisados actores recibían.



pantallas reflejantes y todo lo que implica un equipo profesional de filmación, los cineastas solicitaron la participación de niños y parejas jóvenes para hacer algunas tomas a las afueras del Teatrillo de la Ciudad al final del andador peatonal Puebla, y en la plaza "Miguel Hidalgo Costilla", destacando la fuente recientemente inaugurada. Entre juegos y paseos por el "cuadro" principal de la ciudad, los niños, jóvenes y adultos

Ya terminado, este promocional será transmitido a nivel estatal por el Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, que es una dependencia adscrita a la Secretaría General de Gobierno y su función es operar las frecuencias permisionadas al Gobierno del Estado de Nayarit en dos canales de televisión: XHTPG-TV Canal 10 de Tepic (Tele10), Nayarit y XHNSJ-TV Canal 6 de San Juan de Abajo, Nayarit. (DCSM)

Decenas de familias huajicorenses disfrutaron fin de semana en Playas de Novillero



**Pedro Bernal/
 Gente y Poder**
 HUAJICORI.- Rostros de felicidad y alegría reflejaban familias huajicorenses que

este fin de semana viajaron al paradisiaco lugar de Playas de Novillero, todo esto gracias a la buena disponibilidad de Sergio Rangel Cervantes

primer Edil de este municipio serrano, varios vehículos y un camioncito se ocuparon para trasladar decenas de familias que fueron a pasar un fin de semana agradable gozando del sol, mar y arena, los gastos fueron cubiertos en su totalidad por el presidente de la gente Sergio "El loco" Rangel.

Quien de verdad trabaja al 100 en beneficio de sus gobernados, apoyándolos en la mayoría de peticiones que le hacen llegar su hermano de raza Tepehuanera y el presidente municipal nunca



dice que no a lo que su pueblo le pide, sin escatimar gasto económico ni físico porque es una lucha sin descanso promover los valores familiares y culturales en este gobierno 2014-2017. Varias familias al ver la lente de Gente y Poder alabaron la disponibilidad del mandatario local por ese viaje especial de fin de semana y como tanta veces lo hemos repetido este pueblo de hombres y mujeres de la raza tepehuana una y otra vez agradecen la buena disponibilidad de su representante en

este municipio y le dan las gracias por lo que en este casi año y medio de gobierno ha respondido con hechos y no palabras, así lo expresaron quienes fueron beneficiados en esta ocasión con este excelente viaje de diversión y al parecer esto seguirá o se hará cada fin de semana con diferentes barrios del municipio en mención, todo esto se agradece al gobernador de la gente Roberto Sandoval Castañeda, porque así lo expresa Sergio Rangel Cervantes.



Uriel Nava Saucedo es el nuevo presidente de la ganadera de Huajicori

Por: Oscar Quintero
 Huajicori.- Este Sábado pasado en las instalaciones que ocupa la ganadera en la cabecera municipal de Huajicori se llevó a cabo el cambio de presidente de la ganadera que dirigirá los destinos de todos los productores de ganado desde ayer día 2 de Abril 2016 hasta el 2 de Abril del 2018.

En el acto protocolario estuvieron presentes el

director de la ganadera en el Estado Saúl Sánchez Rivera, el presidente municipal Sergio Rangel Cervantes, Felipe Plata Peña quien dejó el cargo como presidente de esa asociación ganadera, el secretario de la Unión Ganadera Regional Jaime Maldonado Robles quien fue encargado de que se llevara una elección pacífica dentro del sector ganadero.

Dos planillas fueron las que se

registraron como candidatos a velar por los destinos de todos los ganaderos en el municipio donde Uriel Nava Saucedo candidato de la planilla VERDE, quien salió victorioso con un total de 230 votos a su favor, mientras Elías Aguilar Castañeda por la planilla ROJA solo le favoreció la cantidad de 193 votos de un padrón de 426 ganaderos que se registraron para ejercer el voto al candidato favorito.

El ya presidente de la ganadera de Huajicori Uriel Nava Saucedo quien obtuvo un rotundo triunfo dijo, "en entrevista que será prioridad trabajar en unión por el bien de todos los productores de ganado, de la mano con el presidente del municipio



Sergio Rangel Cervantes, y por supuesto con Saúl Sánchez Rivera como director de la ganadería en el estado y buscar proyectos que beneficien al sector ganadero de la región".

Abundo también que", trabajara duro para organizar a todos los ganaderos y que unidos podamos tocar puertas en las diferentes dependencias ya sean federales o estatales para que el ganadero tenga un mejor apoyo por parte de sus autoridades y mejorar las condiciones del sector". Dijo el entrevistado, "visitaremos a todas las comunidades donde nos

reuniremos con todos los ganaderos y ver la problemática que más le aqueja al productor y buscarle darle solución a todos los problemas de cada uno como productor de ganado".

Finalizo agradeciendo al todo el público que le brindaron su confianza para estar al frente de la ganadera, el público le aplaudió contento lo felicitaron por el gran triunfo obtenido, donde muchos personalmente lo felicitaron deseándole suerte en su nuevo reto el comisariado de Quiviquinta Marcos Pérez lo felicitó gustoso deseándole lo mejor, estoy para servirles dijo al CONCLUIR.





CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Satisfacer las instituciones

Este pasado viernes 01 del presente mes de abril, el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, compartió el pan y la sal con los integrantes de la Unión de Columnistas y Articulistas de Nayarit (UCAN), en conocido restaurante a la salida a Mazatlán, en donde el doctor Navarro Quintero se mostró en la mejor disposición respondiendo con toda amabilidad los cuestionamientos formulados por los miembros de la dicha organización periodística.

Obvio que de entrada no podía faltar la pregunta obligada de si de nuevo aspira a un cargo de elección popular, a lo que contestó que todo político que se precie de serlo, siempre va a aspirar a seguir sirviendo en la trinchera del servicio público y además añadió que es un hecho de que todo mundo tiene derecho a aspirar a algo que le satisfaga tanto moral como económicamente. Y respecto a que si su aspiración está enfocada hacia la gubernatura en el 2017, respondió que no quiere adelantar vísperas, pues aún falta prácticamente un año en el que podrían pasar muchas cosas que darán origen en qué pensar llegado el momento adecuado. Y al cuestionarle que si en caso de que se decida a algo, entonces por qué partido político se decidiría a participar, repitió que es muy pronto para hablar de ese asunto, pero que estará al pendiente de lo que esté aconteciendo; y abundó que en sí él no está en contra de ningún partido político y menos del PRI, que no reniega de los partidos sino en ocasiones sí, de sus dirigentes que muchas de las veces actúan en forma autoritaria sin tomar en cuenta las bases; pero de los partidos en sí no se puede renegar porque estos tienen sus bases y estatutos firmes, y si no se cumplen a cabalidad, pues eso es otra cosa.

Y al preguntarle sobre las candidaturas independientes, dijo Navarro Quintero que es probable que también aquí en Nayarit se den este tipo de candidaturas debido a la gran decepción de la gente sobre los partidos políticos, un desencanto que se comprende en sí, pero que este no debe llevar a la desesperación hacia las asociaciones políticas.

Reconoció también el doctor Miguel Ángel Navarro, que no puede haber democracia sin demócratas, y que los actores políticos, como él que lo ha sido de toda la vida, deben ser tolerantes con todo tipo de críticas,

pues por lo regular estas se deben tomar como constructivas vengan de donde vengan y desde luego no guardar rencores que a nada llevan; y que en sí, las elecciones deben ser debatidas y no competidas, porque debatiendo es como se consolida la idea de lo que se le quiere decir al electorado. Y referente a la revocación de mandato, afirmó estar a favor de que en determinado momento este se lleve a cabo; y además, remarcó que el fuero del que gozan los políticos se debería de anular cuando estos cometan faltas administrativas de todo tipo, así como delitos de toda índole. Y además, señaló que se debería pugnar porque los políticos y todo servidor público, debería estar atendido a las mismas instancias de salud que la demás ciudadanía.

Y a propósito de salud, no podía faltar también preguntarle sobre cómo ve el panorama respecto a la salud en el país, respondiendo que la crisis en cuestión de Salud es prácticamente generalizada en todo el país, pues ha estado trabajando en el sureste de la República dándose cuenta de que las carencias en el Sector Salud son las mismas que aquí en Nayarit y en otras partes del país; que la falta de insumos, de medicamentos, de material quirúrgico y tardanza en las citas para ser atendidos en alguna especialidad son prácticamente las mismas en todos lados, por lo que se debe pugnar ya para satisfacer de inmediato las instituciones del país, sobre todo las del Sector Salud que por el momento son más que deficientes.

Sobre su actuar legislativo, señaló Navarro Quintero que en cierta forma se siente satisfecho de su labor como legislador, ya que él fue uno de los impulsores para establecer las reformas al Seguro Popular que, en cierta forma se ha desvirtuado de su principal propósito que es de dotar de servicio médico a la mayor parte de los habitantes del país que no estén inscritos en el IMSS o en el ISSSTE.

Y a pregunta expresa de que si es cierto que se piensa privatizar o al menos desaparecer a estas instituciones del Sector Salud, dijo que hasta donde ha estudiado el caso, lo que se prevé es universalizar los servicios médicos, es decir, que si un paciente del IMSS no puede ser atendido ahí, lo sea en el ISSSTE o viceversa o en determinado caso en instancias privadas.



Por Norma Cardoso

A UN PASO DE LA TOMA DE NOTA

El Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios de Juicios Federales en el Estado de Nayarit, el pasado 30 de marzo, resolvió el amparo indirecto interpuesto por Agueda Galicia Jiménez, Secretaria General Electa del SUTSEM, contra actos del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado.

En la resolución se puede leer claramente que se le dio un amparo "para efectos". La autoridad judicial federal procedió a dar la protección constitucional a la señora Agueda Galicia Jiménez, para efecto de que el Presidente y el Pleno del Tribunal de Conciliación y Arbitraje con sede en Tepic, Nayarit, dicte resolución respecto a la toma de nota al sindicato, tomando en consideración lo establecido en la sentencia del juicio de amparo. En palabras más comunes, la sentencia de amparo es para efecto de que el tribunal dicte resolución de la toma de nota, haciendo caso a lo que dice la sentencia del juicio de amparo, esto solamente si se cumplen los requisitos necesarios. Una vez, así, se acordará dar la toma de nota al cambio de la directiva del Comité Ejecutivo Estatal del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal (SUTSEM), y de ser hecho esto, se remita al Juzgado Segundo de Distrito copia de lo realizado.

Es decir, con la sentencia de amparo para efectos, en este caso, en palabras coloquialmente, es que se le ordena a la autoridad responsable que haga las cosas bien.

Asimismo, en otro apartado, el Juez federal le dice a la autoridad responsable, en este caso el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, que la parte quejosa, es decir, la señora Agueda Galicia Jiménez, Secretaria General Electa, presentó todas las pruebas cumpliendo con los requisitos previstos en los artículos 86 y 89 fracción II, del Estatuto Jurídico del SUTSEM.

Además, el Juez de Distrito menciona que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje al dar cumplimiento al fallo que se le ordena, no deberá pasar por alto lo que dice una parte del artículo 366: que satisfecho los requisitos que se establecen para el registro de los sindicatos, ninguna de las autoridades podrá negarlo.

Pero, el alguien cree que ¿el Tribunal

de Conciliación y Arbitraje se quedará cruzado de brazos? Como dicen hay de tres sopas: puede ser que se vaya hasta el Tribunal Colegiado contra la sentencia del Juzgado de Distrito, o presentar, como se ordena la sentencia del amparo para efectos, las probanzas de que fue una elección no conforme a los estatutos, o de plano, dar la toma de nota.

Dar la toma de nota, es lo que dice el amparo que se otorgó, en caso de que se cumplan los requisitos necesarios. La toma de nota, es un acto de gran importancia para la defensa de los trabajadores agremiados y el destino de los intereses sindicales, es por ello que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje verifique que, en el trámite de registro o toma de nota del cambio de directiva del sindicato, se respetó la voluntad de los agremiados, precisamente, en los estatutos y subsidiariamente, en la Ley Federal del Trabajo, y toda vez que si el Tribunal no realizara el cotejo de lo actuado en la elección del nuevo comité, conforme a lo que dicta el Estatuto del SUTSEM y todos los requisitos y garantías previstos en la mencionada Ley, dicho Tribunal no podría resolver fundada y motivadamente (esto en analogía a una tesis aislada).

Ante tales circunstancias, la señora Agueda Galicia Jiménez, dijo en entrevista con los medios de comunicación: "Quiero decirles que esto que acaba de resultar el día de ayer, en favor del SUTSEM, es un paso más, no es la solución, la solución va a ser que el gobierno pague todo lo que debe. En estos días le hicimos llegar al gobernador, al presidente municipal, y les estamos haciendo llegar a todos los presidentes municipales, a los líderes de los otros dos poderes, les estamos haciendo llegar el listado con números muy precisos de todo el adeudo que tiene; el poder ejecutivo rebasa los mil quinientos millones de pesos en prestaciones, en salarios rezagados, en aumentos salariales que debió haber otorgado desde el 2013.... Afortunadamente, y a pesar de todos los obstáculos y de todos los recursos legaloides que han interpuesto una y otra vez, y que ha sido demasiado obvio que hay una manipulación, dado que el Poder Judicial se dio cuenta que era improcedente, lo que estaba haciendo, hasta los once meses de estar batallando, estamos viendo una luz y seguramente en breve habremos de tener ya en definitiva la solución de la toma de nota.



Descubren como políticos ocultan millones de pesos en otros países

***PanamaPapers causa indignación en redes y es trending topic mundial**

Ciudad de México.-

La investigación que revela cuántas de las personas más ricas del mundo, incluyendo notables políticos y líderes mundiales, ocultaron miles de millones de dólares en compañías offshore, fue abordado este domingo por múltiples medios de comunicación internacionales y se colocó en los primeros lugares en las redes sociales en México y el mundo. En Twitter, el hashtag #PanamaPapers se posicionó este domingo en el primer lugar de tendencias a escala mundial y en nuestro país. Esta noche la red social informaba que se habían emitido más de 865 mil tuits sobre el tema.

La difusión de la noticia que revela que por lo menos 12 jefes de Estado, 61 socios o familiares de líderes, 128 políticos y 29 millonarios de la lista de Forbes abrieron empresas con ayuda del despacho panameño Mossack Fonseca para armar complejas estructuras offshore para esconder dinero, se volvió viral y causó conmoción entre los cibernautas.



Usuarios de las redes sociales manifestaron su indignación al enterarse que prominentes empresarios, contratistas, políticos, narcotraficantes, celebridades relacionadas con la política y prestanombres mexicanos han creado estructuras en paraísos fiscales para esconder millones de dólares fuera del

alcance del fisco.

Uno de las personas que reaccionó en Twitter respecto al tema fue el empleado de la CIA Edward Snowden, quien publicó en la red social que esta es "el escándalo más grande en la historia del periodismo de datos y es sobre la corrupción".

En Rusia, el portavoz del presidente Vladimir Putin, Dmitry Peskov, declaró a los medios que el Kremlin ya había recibido "una serie de preguntas de una manera grosera" de una organización que, dijo, estaba tratando de manchar al mandatario.

En tanto, el periodista de la cadena Univisión Jorge Ramos, publicó en Twitter: "Aquí lo más importante de los #PapelesDePanama La preguntas es ¿quiénes caen?".

Por su parte Jim Clarken, director general de Oxfam Irlanda, tuiteó: "Mientras la evasión de impuestos continúe drenando las arcas del gobierno, habrá un costo humano".

Masiva filtración de paraísos y fraudes fiscales salpica a 140 políticos y funcionarios de todo el mundo

Los documentos de la firma de abogados Mossack Fonseca revelan la creación de paraísos fiscales para políticos, celebridades y deportistas; la información es mayor que la divulgada en su día por WikiLeaks

Washington.

La mayor filtración periodística de la historia, dada a conocer hoy y en la que ha participado el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, en inglés), con sede en Washington, salpica a 140 políticos y funcionarios de todo el planeta, entre ellos 12 antiguos y actuales líderes mundiales. Entre esos líderes figuran los primeros ministros de Islandia y Pakistán, el presidente ucraniano y el rey de Arabia Saudí.

De acuerdo con el ICIJ, que publicó hoy detalles de la extensa investigación en su página web, la filtración incluye 11,5 millones de documentos de casi cuatro décadas del bufete panameño Mossack Fonseca, especializado en la gestión de

capitales y patrimonios, con información de más de 214,000 empresas "offshore" en más de 200 países y territorios.

Se trata de la mayor filtración periodística de la historia, con mucha más información de la que divulgó en su día WikiLeaks a través de la publicación de cables diplomáticos estadounidenses. La investigación de los documentos se prolongó durante un año, liderada por el diario alemán Süddeutsche Zeitung y el ICIJ, y con la colaboración de periodistas de más de un centenar de medios de comunicación de todo el mundo.

Los documentos de la base de datos de la firma de abogados panameña Mossack Fonseca revelan la creación de miles de empresas "offshore" y paraísos

fiscales para que políticos, celebridades y personajes reconocidos gestionaran su patrimonio.

Nacido en 1977, el Grupo Mossack Fonseca, "con oficinas en cada continente", según su portal web, se especializa en gestión patrimonial, fiscal, estructuras internacionales y derecho comercial.

Ofrece sus servicios en las jurisdicciones de Reino Unido, Malta, Hong Kong, Chipre, Islas Vírgenes Británicas, Bahamas, Anguila Británica, Seychelles, Samoa, Nevada y Wyoming (Estados Unidos) y Panamá. La firma negó hoy a Efe cualquier vinculación con los delitos que presuntamente han cometido cientos de sus clientes.

Bautizada como "Los papeles

de Panamá", la investigación reveló cómo socios del presidente ruso, Vladimir Putin, gestionaron en secreto hasta 2,000 millones de dólares a través de bancos y sociedades fantasma.

Otros documentos desvelan movimientos de empresas "offshore" vinculadas a la familia del presidente chino, Xi Jinping; al mandatario de Ucrania, Petró Poroshenko, y al difunto padre del primer ministro británico, David Cameron.

En el caso de Islandia, los documentos muestran los lazos del primer ministro Sigmundur David Gunnlaugsson y su esposa con sociedades anónimas en el extranjero durante la crisis financiera que vivió ese país. Otros de los señalados son el presidente argentino, Mauricio Macri, que "administró una sociedad no declarada en Bahamas" cuando era alcalde de Buenos Aires y el futbolista, también argentino, Lionel Messi. Entre los españoles que figuran



en los documentos están Pilar de Borbón, hermana del rey Juan Carlos, y el director de cine Pedro Almodóvar.

Además, según el ICIJ, la investigación señala al menos a 33 personas y compañías fichadas por el Gobierno estadounidense por evidencias de haber participado en actividades ilícitas con narcotraficantes mexicanos, organizaciones terroristas como Hizbulá o naciones como Irán y Corea del Norte.

Asimismo, más de 500 bancos y sus subsidiarias, entre ellos HSBC y UBS, han impulsado la creación de empresas en paraísos fiscales y han establecido más de 15,000 compañías de este tipo para sus clientes a través de Mossack Fonseca, de acuerdo con la investigación.

Los nombres del escándalo Panama Papers

Más de 60 personalidades involucradas en "el escándalo del año".

Entre políticos, artistas, deportistas y reconocidos hombres de negocios suman más de 60 personalidades

que este domingo figuran en los medios noticiosos con ocasión de una publicación hecha por El Consorcio

Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ) en la cual se los señala de defraudación fiscal y

evasión de impuestos. **En los documentos filtrados se encuentran:**

Pilar de Borbón, hermana del Rey Juan Carlos, que mantuvo durante 40 años una sociedad opaca en Panamá.



Pedro Almodóvar, el cineasta dio de alta mediante el despacho suizo a Unifinter una sociedad llamada

Glen Valley Corporation, registrada en las Islas Vírgenes Británicas en junio de 1991.



Mauricio Macri, el presidente argentino fue directivo de una sociedad de las islas Bahamas -Fleg Trading Ltd.-, aunque no fue accionista de la empresa por lo que no se vio en la obligación de declarar esa actividad. Macri integró

desde 1998 la sociedad 'offshore' junto a su padre-el empresario Franco Macri- y su hermano Mariano. Fleg Trading Ltd., una derivación del holding que la familia Macri había creado en Argentina y Brasil, operó hasta 2009.



Leo Messi, estrella del FC Barcelona, quien compró la empresa panameña Mega Star Enterprises horas

después de que Hacienda le acusara de defraudar más de cuatro millones de euros sumando los

ejercicios fiscales de 2007, 2008 y 2009 por ocultar sus ingresos por derechos de imagen.



Familia Domecq, Unadocena de miembros de la familia Domecq, una de las más poderosas de Andalucía, entre ellos Micaela Domecq-Beaumont, esposa del ex ministro Miguel Arias Cañete, constaban como

autorizados de la empresa panameña Rinconada Investments Group S.A. Con ella gestionaban cuatro cuentas bancarias del Deutsche Bank ubicadas en Ginebra. La empresa se dio de alta en 2005.



Sigmundur Davio Gunnlaugsson (primer ministro de Islandia).

También están enlistados: Bidzina Ivanishvili (ex primer ministro de Georgia), Ayad Allawi (ex primer ministro de Irak), Ali Abu al-Ragheb (ex primer ministro de Jordania), Hamad bin Jassim bin Jaber Al Thani (ex primer ministro de

Qatar), Hamas bin Khalifa Al Thani (ex emir de Qatar), Ahmad Ali al-Mirghani (ex presidente de Sudán), Khalifa bin Zayed bin Sultan Al Nahyan (presidente de Emiratos Árabes Unidos), Pavlo Lazarenko (ex primer ministro de Ucrania),



Petro Poroshenko (presidente de Ucrania).



LIBRE PENSAMIENTO

JULIO CASILLAS BARAJAS

AJUSTAN LA ECONOMÍA Y EL PUEBLO NOMÁS VIENDO

Aunque desde el pasado 5 de febrero el pleno de la Cámara Diputados aprobó la Ley de Disciplina Financiera de los estados y municipios, que busca controlar el endeudamiento público de las entidades, los ajustes a la economía persisten y en el 2017 la osa se pondrá peor.

Recordamos que dicho dictamen fue aprobado con 350 votos a favor, 26 en contra y 12 abstenciones, de acuerdo con un comunicado de la Cámara baja. Se pretende crear un sistema de alertas sobre el manejo de la deuda pública y las sanciones aplicables a los servidores públicos que incumplan la normatividad. Días después, el 17 de febrero, el Senado aprobó con 89 votos a favor, siete en contra y cero abstenciones, la minuta de la Cámara de Diputados por la que se reforma y adiciona la Constitución en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios, estableciéndose reglas y candados para la autorización de la contratación de deuda, lo que incluye la aprobación del Congreso.

Existe pleno consenso entre la Cámara de Diputados y el Senado, basado en el entendimiento y los acuerdos, para la aprobación de dichas modificaciones, porque se contemplan cuatro grandes elementos significativos: facultades de los Congresos locales para aprobar empréstitos; la fiscalización superior y principio de transparencia y rendición de cuentas, así como nuevas disposiciones para la contratación de deuda por municipios y estados.

QUE GOBIERNOS Y MUNICIPIOS NO SE ENDROGUEN

Destaca la creación de una Comisión Bicameral, con facultades para analizar la situación de las entidades federativas y municipios que registren un elevado endeudamiento y requieran la garantía federal para contratar empréstitos y emitir la opinión que estimen correspondiente, con respecto al plan de ajuste que plantee el estado al gobierno federal. Entre los principales ejes de esta reforma destaca la creación de candados para impedir actos de corrupción o desvío de recursos, como el que los Congresos locales puedan aprobar sólo con mayoría calificada --dos terceras partes de los legisladores presentes-- la contratación de nuevos créditos; se obliga que la reestructuración y reingeniería de deuda se pueda realizar en lo local, sólo si se consideran condiciones de mercado; además, se precisa un proceso por el cual el Ejecutivo federal podrá celebrar empréstitos en favor de las entidades federativas.

En las modificaciones también se incluyen las facultades del Congreso en

materia de deuda pública para celebrar empréstitos y otorgar garantías sobre el crédito de la nación; aprobar anualmente los montos de endeudamiento que deberán incluirse en la Ley de Ingresos; analizar la estrategia de ajuste para fortalecer las finanzas públicas de los estados; y expedir leyes en materia de responsabilidad hacendaria, que tengan por objeto el manejo sostenible de las finanzas públicas en la federación, estados, municipios y el Distrito Federal. Se establece que estados y municipios podrán contratar obligaciones para cubrir sus necesidades de corto plazo, sin rebasar los límites máximos y condiciones que establezca la ley general que expida el Congreso de la Unión.

De igual forma, se amplían facultades de la Auditoría Superior de la Federación y dependencias de fiscalización estatales para los casos en que estados y municipios cuenten con la garantía de la Federación, se revise el destino y ejercicio de los recursos correspondientes; se estipula que los estados y los municipios no podrán contraer obligaciones o empréstitos nuevos y los contratos de refinanciamiento o reestructura deberán realizarse bajo las mejores condiciones del mercado.

EL PUEBLO NOMÁS VIENDO

Para 2017 será necesario otro ajuste al gasto público de 175 mil millones de pesos, anticipó la secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en los Pre-Criterios de Política Económica para el próximo año que entregó hoy al Congreso de la Unión en el cual no se contempla el remanente del Banco de México.

Por otra parte, Hacienda está proyectando un precio del petróleo de la mezcla mexicana en 35 dólares por barril, con un crecimiento de la economía entre 2.6 y 3.6% y un tipo de cambio al cierre del año de 17 pesos por dólar. Además un déficit en cuenta corriente de 2.9% del producto interno bruto (PIB).

Con respecto a las estimaciones de finanzas públicas, se proyectan los ingresos para 2017 utilizando supuestos realistas y responsables. En particular, se utiliza un precio del petróleo de 35 dólares por barril y una plataforma de producción de petróleo de 2 millones 28 mil barriles diarios, lo que implica disminuciones de 19 dólares y 222 millones de barriles diarios con respecto a lo proyectado en los Criterios Generales de Política Económica de 2016 y es consistente con las estimaciones de Pemex y el ajuste de gasto permanente de 100 mil millones de pesos por parte de la empresa", se explica en el documento.

VEREMOS Y DIREMOS.

Numinor

Agustín Almanza Aguilar

EL FUEGO, LA LUZ, LA VIDA EN UN CRÁNEO

"En tu luz veremos la luz" (Salmos XXXVI, 9)

Una noche, oscura como ala de cuervo, cubría con su frío manto a aquel antepasado --no había luz de luna y numerosos nubes obstruían los destellos de las estrellas-. Se sentía, angustiadamente, ciego, muy ciego.

En aquel laberíntico bosque no podía ver un árbol a medio paso de distancia, o asu propia mano a pocos centímetros de su rostro. Era una noche oscura, muy oscura... No había luz, no fuego; no chispa alerta; lo único que se podía hacer, por consecuencia, era dormir y roncar. Pero no lo hacía tranquilamente, pues temía despertar con una herramienta fiera. La luminosidad hacía falta, para no sentir ni eso, en esa era de las cavernas.

Pero llegó el momento en que se pudo producir el fuego, y las tinieblas de la noche se disiparon, alegrando su alma y la de los suyos. Las bestias ya no se acercarían, y ellas manifestaban temor a las llamas. Su caverna se impregnó de luz, de claridad, un poco. Mas luego se le ocurrió que con un palo ardiendo podría recorrer mejor su 'hogar', hace más de 20 mil años. Luego descubrió un objeto que emitía más luz y menos humo que el palo encendido. Al estar cocinando, vió que algo empezaba a arder: era la grasa. Curioso --como buen humano-, no tardó en averiguar que con ese producto podía obtener una iluminación mejor y que la mejor manera de tener luz no era encendiendo la grasa, que sólo chisporroteaba y crepitaba, sino... ¡Ponerle una mecha y encenderá! La mecha, la mecha...

Así, en ese viaje mental, vertió la grasa en el cráneo de un animal y le insertó la mecha. He aquí la primera lámpara de la historia. Luego dejó los cráneos e hizo recipientes

de piedra, metal o alfarería, más grandes y más hermosos. Pero seguían despidiendo humo y una luz mortecina y parpadeante, y daban mucho olor. Entonces aparece un químico suizo, Amado Argand (1782), que crea la primera que puede llamarse realmente lámpara.

La lámpara de Argand constaba de un tubo de vidrio, que rodeaba la llama a modo de chimenea, lo que proporcionaba una buena corriente de aire para que ardiera aquella. Empezaba una nueva era en la historia del alumbrado.

La llama dejó de parpadear y humear y se obtuvo una luz suave y uniforme, que en esos tiempos parecía muy brillante. Hoy se puede oprimir un botón e iluminar toda una ciudad.

La luz, el fuego, todo un elemento civilizador. Pero queremos dar ahora un giro muy interesante, y tomamos el asunto de la materia --energía-vida. La luz es energía y todo el Universo revierte en ella. El viejo cráneo, portando en su interior un fuego, es todo un gran símbolo de 'Revelación' poético-filosófico, y religioso: es un 'vaso de barro' con su tesoro sagrado, del que nos habla el gran Apóstol Pablo (II Corintios, IV, 7). El manejo del fuego dio luz al 'interior' del hogar, disipando oscuridad y tinieblas, y el temor a la bestia... Y, para ir sintetizando, 'Dios es Luz' y se nos impele a no apagar "el fuego del espíritu" (I Juan, I, 5; I Tesalonicenses, V, 19). Ahora bien, la luz-energía-fuego espiritual, se condensa dando origen a la materia; la luz "se encarna"... y luego el proceso se reinvierte, la materia se transforma en luz (E=Mc²). Aquí es donde entra el tema para el siguiente número, donde tocaremos enseñanzas de la Cábala hebráica. **GARAJE:** "En tu luz veremos la luz" (Salmos XXXVI, 9).

Bazar México

Compra-Venta de herramientas
Nuevas y Usadas

Duplicación de Llaves desde:



Av. México 451 Norte
(A un lado del Puente)

Tel. 216 16 07

Cel. 311 121 99 64 Colonia Mololoa, Tepic, Nay.

De acuerdo al artículo 27 de la Constitución

Es obligación de los 3 órdenes de gobierno ayudar al campesino: Lucas Vallarta

Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla.- Lucas Vallarta Chan, político santiaguense con el estilo que ya le es característico, parodiando al cantante y compositor Guanajuatense José Alfredo Jiménez, dijo en entrevista al referirse al campo santiaguense que "rápidamente y asociando a José Alfredo Jiménez, verdad el compositor de Guanajuato: nada me han enseñado los años siempre caigo en los mismos errores", la comercialización del frijol es un nudo.

"Tú lo has escuchado en alguna parte es un nudo ciego que no podemos los productores destrabar solos, necesitamos la participación del gobierno, que ponga orden en el mercado las fuerzas son perversas diabólicas, diría yo, oferta y demanda. La semana pasada estuve platicando con Pedro Torres, alias el camarón, fuimos Cipriano Becerra quien es el presidente del sistema produce, con Rodrigo González, con los acopiadores principales del municipio de Santiago, y quedamos pendientes de ir a la ciudad de México a tratar este asunto que el gobierno le atore, que el gobierno asuma su responsabilidad, en tanto el artículo 27 de la constitución política de los estados unidos mexicanos no se modifique; la responsabilidad es del gobierno, el estado mexicano. No quiero

yo responsabilizar a Roberto Sandoval como gobernador, ni a Fátima del Sol Gómez Montero, como presidente municipal; los 3 órdenes de gobierno están obligados, empezando con el gobierno de la república, ayudar a coadyuvar con el productor agropecuario como va a ser posible que la economía de Santiago, este hundida y que ellos en un momento dado no quieran siquiera externar una opinión. Yo no he escuchado al dirigente del comité municipal campesino, a Juan Manuel Rocha Piedra, ni a Manuel Cota que es nuestro dirigente nacional emprender una lucha una acción para que el precio del frijol sobre todo y del sorgo que ya está en puerta se mejore, tú me acabas de decir que estas tratando de vender a 11 pesos, cuando el año pasado vendiste a 15 pesos, eso y una mentada de madre es lo mismo, si vendimos a 14 en el 2015 a 15 pesos vendí, le dije al también notario público, quien al continuar dijo cómo es posible que ahora en el 2016, vamos a entregar nuestro producto Arámbul, (dijo Vallarta Chan- al comisariado ejidal de Ojos de agua, Eduardo Arámbul, quien se encontraba presente en el momento de la entrevista). Con insumos mucho muy caros diesel gasolina refacciones e insumos todo al doble que en el 2014 y 2015, y el frijol a la baja, yo pienso que necesitamos rápidamente reunirnos como los operativos de emergencia

de asalto, así rápidamente, y yo cuento contigo porque eres productor de frijol y comunicador santiaguense Chema, para que nos ayuden convoca a Luis Miguel, a Valenzuela, a Norma Flores todos los comunicadores pueden ser causa común con nosotros".

Lic. Vallarta Chan, escuchaba el pasado jueves aquí en la oficina del grupo Gascón Mercado, en plan de broma, de vacile, que Gumersinda Villegas, era más prejuiciosa para el productor de frijol que el pulgón amarillo en el Sorgo, que el tizón en los hortaliceros, y que el Moho Azul en el tabaco, ¿cuál es tu opinión al respecto? "Los productores tenemos necesidad de los sistemas de acopio que tiene regulados la SAGARPA a través, de ASERCA y ahí hay una red de complicidades efectivamente entre los funcionarios que representan a SAGARPA y ASERCA con los acopiadores debemos de terminar definitivamente. El año pasado, ya te diste cuenta, se pudo lograr a través de las gestiones de Roberto Sandoval, que los recursos llegaran en forma directa al productor sin que hubiera intermediarios como es el caso de los compañeros acopiadores, pero hoy si se han convertido no en una plaga sino que en un ciclón en una tempestad, eso es lo que estamos enfrentando no hay condiciones para detener esa asociación delictuosa".



Finalmente Licenciado Vallarta Chan, me ha tocado entrevistar a Manuel Cota, y este ha señalado que el principal defecto que existe entre los productores es que no hay unidad, Licenciado Vallarta, ¿no hay unidad entre los productores del alimento básico? "Yo creo que si la hay en lo fundamental, verdad no en todos los términos la unidad, yo he dicho siempre es una aspiración en los hechos es muy difícil concretarla pero en lo urgente y necesario que es, trabajar para bajar las condiciones del campo yo creo que si la hay, en lo político ya es otra cosa cada quien tiene sus preferencias y sus grupos por eso esa es la definición del partido son partes pues son partes de un todo pero yo pienso que la unidad aquí en Santiago si se da si hay unidad para estos temas de la comercialización del frijol si se da". Terminó diciendo el político y agricultor Santiaguense

En el mercado nos dan la mano y agarramos la pata robándonos los espacios: Román Domínguez

Por José María Castañeda
Santiago Ixcuintla.- Las ventas de semana santa no estuvieron tan buenas como otros años, afirmó en entrevista para esta editora el administrador del mercado Héroes de la Revolución Román Domínguez, quien al proseguir dijo que: "Este año si se vio que hubo menos venta, de hecho aquí con los compañeros comentábamos que ha sido de los últimos años que está tranquilo no sé qué es lo que esté pasando si sea por la cuestión del campo, ya que han afectado mucho las lluvias y la gente creo que no se ha recuperado, pero sí estuvo tranquilo, no como otros años, hasta nosotros resentimos eso". Si dividiéramos matemáticamente el problema, ¿cómo calificarías este año en cuestión de ventas en el mercado con el del año pasado? "Pues yo digo que como un sesenta por ciento si se notó bastante la baja en las ventas de los locatarios, no estuvo como en otros tiempos el auge de hecho nosotros tenemos varios clientes que son ramaderos en las playas del sesteo y los corchos, y estos manifestaron que estuvo tranquilo que no estuvo como en otras veces, ellos nos compraron más poca mercancía en mi caso yo les vendo especies".

Román, ¿y el mercado como se encuentra actualmente?, aquí se da mucha la grilla y el robo de espacios. "Mira la verdad es que si efectivamente estamos un poco desordenados más que el cuatachismo, somos nosotros mismos los comerciantes que debemos de hacer conciencia de no invadir tanto aquí la autoridad siempre nos está recalcando que debemos de respetar los espacios y pues la verdad no lo hacemos me incluyo también porque tengo un negocio aquí. Yo pienso que hace falta que la autoridad entre y que de cierta manera nos presione un poco porque también a veces por amistad o por ser conocidos se nos da un poco de chanza para que entendamos pero pues nos aprovechamos de más, la verdad es que aquí como dice el dicho nos dan la mano y agarramos la pata, ellos de buena fe, y nosotros como el típico mexicano órale pues a aprovechar el momento, pero si hace falta que haya más orden", precisó el administrador del mercado Román Domínguez.

Tragedia en el jaripeo de Valle Zaragoza

Muere jinete al caerle encima un toro de más de 500 kilos de peso

Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla.- Tragedia en el jaripeo que en el campo deportivo del poblado de Valle Zaragoza, al fallecer un jinete luego que le callera sobre su humanidad en uno de sus reparos un toro de aproximadamente 500 kilos de peso.

Tal y como suele suceder en estos casos la secretaria de seguridad pública ha sido escuetas en la información, que por obligación deben de proporcionar a los medios impresos y electrónicos; los pormenores del accidente suscitado entre unas corraletas donde por tradición en las fiestas de dotación de tierras al ejido se llevan a cabo los jaripeos, sin embargo como ya es costumbre en el comandante Oscar del Bosque, este permanece ciego y sordo a su deber de informar, concretándose, cuando es requerido por los reporteros a señalar

que es en la fiscalía del estado donde el personal de prensa debe de otorgar la información. Por lo que nos concretamos a publicar lo que medianamente recaba el reportero preguntando aquí y acuyá. Y púes en ese sentido nos dimos cuenta que un joven de escasos 22 años de edad del poblado de Tuxpan, quien compagina su actividad de jinete con la de repartidor de tortillas montó un toro de la percha del indio al parecer de Pozo de Ibarra, con tan mala suerte que el burel tratando de deshacerse del jinete que llevaba en sus lomos dio un reparo a la vez que contorsiono el cuerpo provocando que callera arrastrando al jinete al que al caerle encima le reventó las vísceras muriendo en el trayecto al seguro popular.

Ayer algunos medios satanizaron el suceso, mencionando algunos distraídos que el accidente se dio en el lienzo charro, cuando

la verdad es que sucedió en el jaripeo que se efectuó en el poblado de Valle Zaragoza, señalando algunos radioescuchas que los jinetes deberían de tener un seguro de vida, o un fondo económico para hacerle frente a los gastos funerarios como fue el caso, mencionando otros que los percheros o sea los dueños de las perchas, como también se les llama a los dueños de los toros, obligan a los jinetes a firmar un acta donde se deslinda el perchero de responsabilidades en caso de accidentes, rematando la nota al señalar que es tanta la indiferencia del responsable en esta ciudad de la seguridad de los Santiaguenses el comandante del Bosque, quien es al final de cuentas quien ordena y manda en la secretaria de seguridad pública, que ni el nombre del jinete muerto dio a conocer. Válgame Dios... no hay sentido común en este personaje.



Con vistosidad y marcada elegancia Se realiza baile de presentación de candidatas a reina de la feria en Santiago

Por José María
Castañeda

Santiago Ixcuintla.- Con bastante éxito se llevó a cabo el baile de presentación de las candidatas a reina, Santiago Ixcuintla 2016, en la alameda municipal este pasado sábado 2 de abril. Nosotros por cuestiones de salud no pudimos asistir al evento, sin embargo fuimos informados que son 7 bellas damitas las que se disputaran el solio primaveral de nuestras fiestas de mayo, mismas que hoy arrancan en el mes de abril.

En ese sentido el jefe de prensa Luis Miguel Medina, nos informó: "Chema, el baile cumplió con su cometido la gente acudió pudo admirar la belleza de las candidatas las que son 7 son cinco chicas de las comunidades y 2 de esta cabecera municipal". Los nombres de las candidatas a reina para que usted amable lector pueda irlas identificando son: Alondra Josefina Delgado Ponce, del poblado de Amapa; Cinthia Coral Martínez Orozco, de la Boca del Camichín, Nidia Sarahy Cortés Martínez, de Santiago; Sara Lizbeth Vega Hernández, también de

Santiago; Roxana Fregoso Corona, de Otates, Lizdery Yomaya Pérez Ramírez, de Santa Cruz, Región de las Haciendas, y Claudia Zihorama Ortega Ruiz, del poblado de Puerta de Mangos.

El baile de presentación de aspirantes al máximo sitio de nuestra belleza costeña estuvo amenizado por el grupo 5 en la mira, y en un receso mientras



Candidata
de Amapa

que las jóvenes hacían cambio de vestuario porque hicieron dos presentaciones, saliendo en ese inter las chicas de

"Estudio M"; son personas que trae Mared Navarro, quien es la coreógrafa que trae María José. Mared es hija de Paco Navarro, pero ella es la coreógrafa de la artista María José. Ella fue quien se hizo responsable de la coreografía de las chicas la pasarela de las mismas y todo eso, y enseguida vino una auto-presentación de ellas mencionando sus nombres su lugar de origen y por qué quieren ser soberana de las fiestas de mayo en honor al Sr. De la Ascensión, presidiendo el evento estuvo la alcaldesa de Santiago Fátima del Sol Gómez Montero, así como el recién nombrado presidente del comité de la feria Lic. Raúl Páez Miramontes.

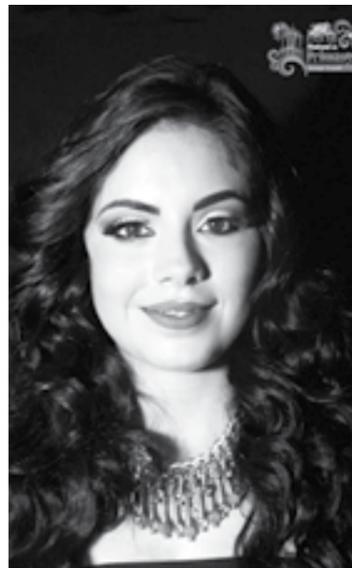
Este baile fue de presentación y el viernes próximo se llevará a cabo el tradicional convite de las candidatas y el baile de elección mediante un jurado el día 18 será la gran final y el domingo 19 ya tendremos los Santiaguenses nueva soberana. En esta edición de Gente y Poder plasmamos los rostros de las candidatas para que usted amable lector norme a quien será su favorita, buen provecho.



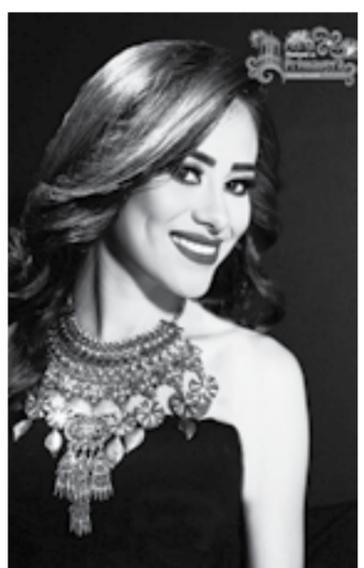
Candidata de la
Boca de Camichin



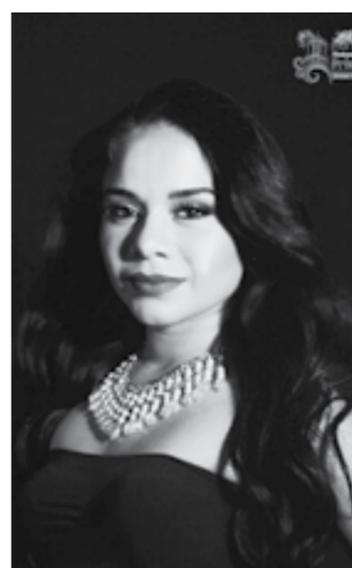
Candidata de
Las Haciendas



Candidata de
Los Otates



Candidata de
Puerta de Mangos



Candidata de
Santiago 2



Candidata de
Santiago